



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Vive la izquierda “crisis histórica”

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Políticos e investigadores coincidieron en que el PRD vive la peor crisis de su historia, provocada por el caso Iguala.

Dijeron que el partido perdió la confianza de un sector de la población que lo veía como una esperanza

de lucha social, pero que ahora ha abandonado sus principios.

Fundadores del PRD como Alejandro Encinas señalan que se dañó la médula del perredismo y aunque hay liderazgos que han expresado el deseo de salir del partido, otros como Leonel Godoy insisten en que la lucha debe darse adentro.

FRENTE A FRENTE

“A 25 años de haberse iniciado la construcción del PRD, hoy enfrenta retos y acechanzas como nunca en su historia reciente”

CARLOS NAVARRETE

Presidente nacional del PRD

“Con la firma del Pacto (por México) parecía que oposición e izquierda habían desaparecido. Pero no es así. Morena es hoy la izquierda”

MARTÍ BATRES

Presidente nacional de Morena

“El PRD, envuelto en la peor crisis de su historia”

- Sacrificó principios de ética pública, señala Fernández Santillán
- Acusa Aziz pragmatismo al reclutar candidatos sin importar quiénes son

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Para politólogos e investigadores, la crisis por la que pasa el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es la peor que ha enfrentado en el cuarto de siglo de su existencia, además de que también afectó al sistema de partidos políticos en México.

El PRD “era el último eslabón de confianza para un sector del electorado que tradicionalmente había visto en ese partido una esperanza de lucha social o de defensa de los derechos humanos y de protección de grupos vulnerables” pero ahora será visto como uno más, expuso el académico y consultor Luis Carlos Ugalde.

El problema no sólo golpeó al PRD sino a todo el sistema de partidos “que

ajea de ser algo que genera esperanza y una vía de solución a los problemas del país”, agregó el ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral.

Por ello, Ugalde advirtió del riesgo de que haya movimientos de rechazo a los partidos de forma genérica y “una crisis como la que tuvo Argentina en el 2001 con el lema ‘Que se vayan todos’ y eso sí puede conducir a falta de válvulas de escape que es lo peligroso para la estabilidad, la tranquilidad y la gobernabilidad del país”.

Luis Carlos Ugalde estimó que el impacto del escándalo por lo ocurrido en Iguala, caracterizado porque un gobierno encabezado por el PRD, en la persona del ahora ex edil prófugo José Luis Abarca, es señalado de reprimir y desaparecer estudiantes, es lo peor que ha tocado enfrentar a ese partido.

Menor impacto a Morena. En el caso del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y su líder Andrés Manuel López Obrador, consideró que el impacto no puede dimensionarse ahora, y quizá sea menor, pues se distanció del PRD precisamente con el argumento de que éste se corrompió.

El domingo pasado en el Zócalo, López Obrador no sólo se deslindó de Abarca y del ex gobernador Ángel Aguirre, sino que afirmó que no colaboró con la campaña del hoy gobernador con licencia porque para ese momento ya alistaba maletas para abandonar las filas del perredismo.

Para el politólogo e investigador del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), José Fernández Santillán, la situación por la que atraviesa el Partido de la Revolución Democrática es de fondo, pues revela que cayó en el pragmatismo y abandono de principios en aras de los

resultados electorales.

Es decir, comentó, sacrificó principios de ética pública.

Explicó que ya lo dijo el ex presidente del PRD Cuauhtémoc Cárdenas, "ésta es la peor situación que enfrenta el partido, se tomaron decisiones tardías y yo agregaría que también malas".

"Una izquierda sin valores políticos no es izquierda y eso le está pasando al PRD", consideró el académico del ITESM al valorar que el PRD podría sufrir una desbandada y enfrentamientos internos más acentuados entre las corrientes Nueva Izquierda (NI), a la que pertenece el dirigente perredista Carlos Navarrete, e Izquierda Democrática Nacional (IDN), de René Bejarano y Dolores Padierna, quienes acusan complicidad de los llamados *Chuchos* con el ex alcalde Abarca.

En torno a López Obrador, Fernández Santillán consideró que saldrá dañado al demostrarse que su candidato al gobierno de Guerrero, Lázaro Mazón, es el "padrino político" de Abarca, alcalde prófugo de Iguala, Guerrero.

En tanto, el profesor e investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Alberto Aziz Nacif, estimó

que lo ocurrido en Iguala "fue un destape de los vicios que tienen todos los partidos pero que toca más al PRD, que es el pragmatismo oportunista de reclutar candidatos que den votos, sin importar quiénes sean, si hacen negocios o si resultan delincuentes".

"El PRD va a tener que dar la cara porque va a ser difícil que el impacto quede a nivel municipal, como se in-

tentó hacer al negociar que salga el gobernador Ángel Aguirre Rivero, sin ninguna responsabilidad".

Remontar la crisis le será difícil, pero en esta coyuntura estimó que el gobierno federal también salió afectado y no solamente el PRD.

"En términos de partido político es el PRD, pero con la condena de los organismos internacionales de derechos

humanos, el Parlamento Europeo, la ONU y otras organizaciones, desde el punto de vista internacional nadie se cree que toda la responsabilidad esté en el ámbito municipal, así que está involucrado también el prestigio de gobierno federal", puntualizó. ●

"El PRD abandonó principios (...) Una izquierda sin valores políticos no es izquierda y eso le está pasando"

JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN
Investigador del ITESM

"Es el pragmatismo oportunista de reclutar candidatos que den votos, sin importar quiénes sean, si hacen negocios o si resultan delincuentes"

ALBERTO AZIZ NACIF
Académico del CIESAS

Liderazgos analizan situación

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

●●● Dirigentes y fundadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) iniciaron el análisis de la que ya es considerada la crisis más grave que enfrenta en 25 años de historia para tomar "definiciones", sin descartar por ahora algunas renuncias.

En los encuentros, en los que participan legisladores y militantes de todo el país, se ha analizado que el caso de Iguala, Guerrero, que devolvió la postulación bajo las siglas del PRD, del alcalde José Luis Abarca, un personaje vinculado con el crimen organizado, dañó la médula del perredismo, que

durante décadas se presentó como opción viable de gobierno.

Lo ocurrido en ese municipio puso en duda la credibilidad del partido, reconoció el senador Alejandro Encinas, uno de los participantes de esos encuentros, quien alertó que la crisis es diferente a los conflictos poselectorales recurrentes en el PRD, donde se denuncian "prácticas fraudulentas".

Lo que se revela ahora es "una crisis de la credibilidad, una crisis de valores éticos dentro del partido y sobre todo

el eventual vínculo de miembros del PRD con la delincuencia organizada recibiendo incluso dinero de dudosa procedencia", dijo el senador.

Al preguntarle si renunciaría al PRD, Encinas Rodríguez respondió que "todavía" no están en ese tema pero la dis-

cusión sigue y la decisión que se tome, adelantó, será colectiva.

Otros perredistas consultados y participantes en los encuentros no descartaron "decisiones radicales" si la dirección del PRD no acepta un verdadero viraje en el rumbo del partido, "que va ya a la extinción, si no hay correcciones", en tanto que se conoce de "muchos" perredistas que analizan irse.

El ex presidente nacional del PRD y ex gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, cercano a Cuauhtémoc Cárdenas, reconoció que le han expresado su desencanto y deseo de renunciar, pero "planteamos que hay que seguir luchando dentro del partido".

La crisis no es sólo por lo ocurrido en Iguala, sino por la línea política de "colaboracionismo" de los actuales dirigentes con el gobierno, y el cierre de

posibilidades de participación, agregó el ex mandatario estatal.

El senador Mario Delgado, de la corriente crítica Movimiento Progresista,

a la que pertenece el ex jefe de gobierno de la ciudad, Marcelo Ebrard, descartó renunciar al PRD.

Consideró que el conflicto que vive el PRD revela que hasta la nueva dirigencia tuvo financiamiento ilícito, porque Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda, hermana de líderes del grupo delincuenciales de Guerrero

Unidos, contendieron en septiembre pasado en planillas de Nueva Izquierda para cargos de consejero nacional y estatal, respectivamente.

"Creo que hay un cuestionamiento serio sobre la participación de Abarca dentro del último proceso (interno) porque ella estuvo participando activamente para ser electa como consejera y seguramente con ese dinero, con el de la delincuencia organizada, se metieron algunos votos para la elección de la actual dirigencia" que encabeza Carlos Navarrete, de la misma co-

riente NI, señaló.

Otros fundadores del PRD, como Camilo Valenzuela, estimaron la gravedad de la crisis perredista como posiblemente "terminal", en tanto que desde la firma del Pacto por México "abandonó la lucha con la que fue fundado como proyecto democrático nacional para rescatar México". ●

PAN acatará: Anaya; los ministros "dan vergüenza", acusa Madero

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó la constitucionalidad de la consulta popular sobre el salario mínimo, el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, dijo no compartir el criterio, pero expresó el respeto a las instituciones y el acatamiento del fallo.

Sin embargo, vía twitter, el panista advirtió que la lucha del partido en favor del salario digno, no sólo continua, sino que se intensifica.

Consideró que de acuerdo a la Ley de consulta popular la Corte debería realizar las modificaciones a la pregunta a fin de que cumpla los requisitos, pero lamentó que esta opción no se hiciera.

"Lamentamos que mayoría no haya coincidido con criterio de los ministros Presidente, ponente, José Ramón Cossío Díaz, Alberto Pérez Dayan, Juan Silva Meza y Fernando Franco. Coincidimos con ellos cuatro", subrayó.

"La Suprema Corte da vergüenza, por rendirse al *statu quo* en vez de apoyar la Consulta Popular"

Gustavo Madero
Presidente del PAN con licencia

En otro tono y durante el análisis de los ministros, Gustavo Madero, acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de "dar vergüenza", por rendirse al "*statu quo*" en vez de apoyar la consulta popular y ejercer su facultad de modificar la pregunta.

"La Suprema Corte está obligada por ley a modificar la redacción de la pregunta para garantizar la consulta del salario digno" demandó en redes sociales el político de Chihuahua, aunque después eliminó los tuits.

El representante del PAN ante el Instituto Nacional Electoral, Francisco Garate Chapa, calificó el fallo "como una patada" a un esquema de democracia deliberativa.

— Angelle Hernández

Presidente del TEDF llama a blindar comicios en la ciudad

■ Afecta a la democracia postular candidatos con antecedentes negativos

■ Se debe evitar repetir lo ocurrido en otras entidades: Armando Hernández Cruz

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Postular candidatos a puestos de elección popular con antecedentes negativos no sólo afecta la legitimidad de una votación, sino también la consolidación de la democracia, aseguró ayer el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), Armando Hernández Cruz. Consideró que en la medida de sus atribuciones los órganos electorales deben contribuir a "blindar" los comicios en esta ciudad para evitar que se repitan hechos como los ocurridos en otras entidades.

En entrevista con este diario, el impartidor de justicia se refirió a las declaraciones del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de que los institutos electorales deben garantizar a la ciudadanía que los aspirantes a cargos de

elección popular sean íntegros y no tengan nada que ocultar.

Al respecto, el titular del TEDF remarcó que el mandatario local "da en el clavo en uno de los asuntos que ahorita son de vital importancia para la consolidación democrática en la ciudad"; que los candidatos no tengan ninguna relación con hechos ilícitos.

**"EN EL ÁMBITO
LEGISLATIVO, DONDE
MÁS SE REQUIERE
APLICAR MEDIDAS
CONTUNDENTES"**

Un hecho contrario a esto último "afecta sin duda la

legitimidad, pues una de las características de un proceso electoral tiene que ver con la legitimidad, y la afecta si no se toman los controles necesarios".

Puntualizó que, de entrada, es en el ámbito legislativo "donde más se requiere tomar acciones contundentes", aunque dijo que tanto el Instituto Electoral como el mismo TEDF habrán de aportar los elementos que les corresponden y que marca la ley, para garantizar candidatos sin antecedentes negativos.

Sobre este punto, el magistrado Hernández Cruz resaltó que el recién electo pleno del TEDF llega con un buen posicionamiento de prestigio, y remarcó que el acto en el cual asumieron el cargo, y al cual asistieron el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y líderes de partidos políticos locales, diputados y consejeros del

IEDF, es una muestra de esa expectativa que se tiene sobre este órgano autónomo.

—¿Cuál debería ser la conducta de todos los magistrados? —se le preguntó.

—Los principios rectores de la actividad electoral son seguramente lo que guiará la conducta y el actuar de este pleno de magistrados: certeza, legalidad, imparcialidad, transparencia y máxima publicidad.

Respecto del caso del ex magistrado del TEDF Miguel Covián, quien siendo presidente de esta institución fue removido de su cargo al vincularse con la venta de plazas en el tribunal y además percibía doble sueldo, dijo: "Es algo que no es deseable que se repita. No podría ser adivino para decir que no podría ocurrir; creo que todos los magistrados tenemos el ánimo de trabajar en beneficio de la población y de los mejores resultados."

Intensificarán campaña para cambiar mica

➤ El INE intensificará su estrategia de comunicación respecto del cambio de credenciales ya vencidas, debido a que ha disminuido la afluencia de ciudadanos a los módulos y aún existen 2.4 millones de micas que ya perdieron vigencia, es decir, que no serán válidas para votar en 2015.

La consejera presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores,

Adriana Favela, comentó que de los nueve millones de credenciales que existían en 2012, los ciudadanos ya cambiaron 6.7 millones, mientras que 130 mil más fueron dados de baja por defunción, pérdida de derechos políticos y duplicidades.

Favela Herrera explicó que existe la expectativa que esos 2.4 millones que faltan por cambiar la mica se reduzcan a 1.9 millones para fines del

año, debido a que ha bajado la afluencia de ciudadanos a los módulos para actualizar su credencial.

“Es conveniente reforzar la campaña”, enfatizó.

El INE también aprobó los criterios para determinar la ubicación de las casillas electorales, las cuales deberán instalarse en lugares de fácil y libre acceso, y que aseguren el secreto del voto.

— AURORA ZEPEDA

■ Algunos advierten reparto de cuotas

Respaldo mayoritario a 4 nombramientos de Córdoba en el INE

■ Los designados, cercanos al consejero presidente

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Cuatro nombramientos propuestos por Lorenzo Córdoba —consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE)— prosperaron con el respaldo de nueve consejeros y la inconformidad de otros dos por considerar que hubo “reparto de cuotas a cuotas” y falta de diálogo.

A partir del 16 de noviembre se incorporará Bogart Montiel Reyna en la Dirección Ejecutiva de Administración, mientras el primero de noviembre llega Patricio Ballados Villagómez como director de Prerrogativas y Partidos Políticos. En la misma fecha se suman en dos áreas nuevas Carlos Alberto Ferrer Silva, quien encabezará la Unidad Técnica de lo Contencioso, y Olga Alicia Castro Ramírez, en la Unidad de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (Oples).

Ayer, en la sesión del Consejo General, Córdoba intentó justificar su decisión señalando que las nuevas funciones del INE requieren “transformaciones administrativas de gran calado” y “nos obligan a refrescar el enfoque en la relación con la industria de la radio y la televisión, así como con los partidos políticos”.

Pero el consejero Javier Santiago se declaró en contra de aplicar el esquema de “cuotas para los cuates”, ya que “más allá del círculo de amigos y conocidos del consejero presidente, existen personas competentes” para desempeñar estos cargos.

Criticó, además, el tipo de liderazgo que ejerce Córdoba y expresó sus temores para tomar una decisión precipitada cuando ni siquiera hay nubarrones en el firmamento.

Pamela San Martín fue otra voz discordante al considerar que hacer cambios de esta índole “conlleva riesgos que no son menores, más aún si no van precedidos de un diálogo” en busca de acuerdos.

Ambas posturas se quedaron aisladas; el resto de los consejeros electorales dieron la bienvenida a las propuestas y reconocieron la voluntad de consenso demostrada por Córdoba quien —resaltaron— les dio oportunidad de entrevistar previamente a los nuevos directivos.

El consejero Marco Antonio Baños defendió los nombramientos, en particular los de Ballados y de Castro Ramírez, por sus carreras en el ámbito electoral. A ambos se les vincula con dicho consejero.

Javier Santiago le replicó que no es cuestión de “ser escudero del presidente” e insistió que al menos “hay un aroma de cuotas para los cuates de los cuates”.

Cuando el tema se discutía, en el salón de sesiones había algunas sillas vacías. Ya se habían ido varios integrantes del equipo de Alfredo Ríos Camarena, el saliente director de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como colaboradores de Román Torres Huato, el aún director ejecutivo

de Administración.

Ambos funcionarios fueron llenados de elogios por sus carreras “exitosas”, pero debieron presentar sus renuncias y dar paso a dos funcionarios cercanos al presidente consejero.

Algunos partidos políticos expresaron críticas. Sara Castellanos, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se preguntó por qué no hicieron los cambios antes del inicio del proceso electoral (el 7 de octubre), mientras Francisco Gárate, consejero representante del PAN, se quejó por haberse enterado de este cambio por los medios de comunicación.

Acatan pero critican al tribunal electoral por Oples

Aprobaron también el nombramiento de Verónica González Cárdenas como consejera electoral en Colima, en sustitución de María Elena Ruiz Visfocri, cuyo nombramiento revocó el tribunal electoral a raíz de la impugnación del PRI.

De nueva cuenta una mayoría votó a favor. Sólo la consejera San Martín calificó de “inaceptable” dicha resolución, ya que se usaron como argumentos contra Ruiz Visfocri un juicio político que no prosperó y dos averiguaciones previas no consignadas.

Coincidió en este punto Javier Santiago al plantear que no se respetó el principio de presunta inocencia.

Gárate expresó su inconformidad, porque hay cinco consejeras mujeres y dos hombres en ese órgano, cuando “la equidad de género debe caminar en ambos sentidos”.

En las dos sesiones, que duraron cinco horas y media, los consejeros aprobaron una batería de informes y reglamentos. Uno indica que en diciembre habrán ejercido 230 millones de pesos extras en la implementación de la reforma político-electoral. Además, acordaron que procurarán la instalación de hasta 10 casillas especiales en estados donde hay elecciones locales y federales.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Aseguran que no se cumple la Ley de Presupuesto

Acusan a Gobierno de eludir austeridad

Reprocha Delgado ausencia de ahorro y de informes de Ejecutivo federal

CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal ha incumplido sus obligaciones establecidas en la Ley de Presupuesto para informar sobre la aplicación de las medidas de disciplina y austeridad en el ejercicio del gasto, acusó ayer el senador Mario Delgado, secretario de la Comisión de Hacienda.

Recordó que para este año, el Ejecutivo quedó obligado a generar ahorros de 5 por ciento en la partida de sueldos correspondiente al personal de mandos medios y superiores.

La ley también obliga al Gobierno a reducir en 5 por ciento el gasto corriente estructural, y establece que el Ejecutivo debe publicar la actualización de los programas en los que se reflejen las nuevas medidas de disciplina y austeridad.

Delgado afirmó que el Presidente Enrique Peña Nieto debió haber entregado el informe a más tardar el último día de abril, además de detallar los ajustes en materia de austeridad a partir del segundo informe trimestral.

“El Gobierno federal no ha cumplido con lo que establece el artículo quinto transito-

rio, en el que se establece que el Ejecutivo federal llevará a cabo acciones para generar economías. Es el momento de la austeridad. Las propuestas que planteamos para el 2014 no se cumplieron.

“Ni siquiera han informado, no se tomaron la molestia ni en los informes trimestrales, a pesar de que así lo dice la ley. No han reportado un solo dato, para este Gobierno no existe la austeridad”, denunció.

El legislador federal explicó que, sólo con el ejercicio del primer semestre de este año, la administración federal estaba obligada a generar ahorros de 16 mil 119 millones de pesos por reducción del gasto corriente, y de 2 mil 400 millones de pesos adicionales, por el recorte al gasto de los burócratas de más alto nivel.

“Durante el periodo enero-junio, el ahorro por dichos conceptos debió ascender a 18 mil 520 millones de pesos. En la propuesta que presentamos el año pasado, se calcularon ahorros por 60 mil millones de pesos para 2014”, detalló.

Delgado advirtió que el desinterés del Ejecutivo, contrasta con el cumplimiento a las nuevas disposiciones por parte de los órganos autónomos, que son los únicos que han publicado sus acuerdos o lineamientos de austeridad para el ejercicio fiscal de este año.

El ex secretario de finanzas del Distrito Federal también manifestó su extrañeza ante el incumplimiento, sobre todo porque el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, fue uno de los principales críticos del crecimiento del gasto corriente durante el sexenio del Presidente Felipe Calderón.

Durante la discusión de la

Ley de Ingresos 2015, el perredista urgió ayer a la aplicación de medidas de austeridad, ante la reducción de más de 8 mil 200 millones de pesos en los ingresos presupuestales, por el ajuste de dos dólares en el precio del barril de petróleo, que pasó de 81 a 79 dólares.

Incumplimiento

Obligaciones que establece la Ley de Presupuesto para el Gobierno federal y que no se han cumplido:

- Generar ahorros de 5 por ciento en la partida de sueldos de mandos medios y superiores.
- Reducir en 5 por ciento el gasto corriente estructural.
- Publicar la actualización de programas en los que se reflejen las medidas de disciplina y austeridad.
- Detallar los ajustes en materia de austeridad a partir del segundo informe trimestral.
- Entregar el informe a más tardar el último día de abril.

Perfilan aprobarla hoy Pacta la Cámara ajustarse a baja en precio del crudo

Fernando Damiány Daniel Venegas/
México

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó allanarse a los cambios que el Senado hizo a la Ley de Ingresos 2015 y aprobarla con dispensa de todos los trámites durante la sesión de hoy en el Palacio de San Lázaro.

Los senadores redujeron de 81 a 79 dólares la estimación del

precio del barril de petróleo para el año entrante, lo que representa un impacto de 8 mil 200 millones de pesos menos respecto a los ingresos previstos por los diputados.

“El acuerdo es con algunas fuerzas de la Cámara de Diputados, ya muy mayoritario, de allanarnos, de aceptar mañana en el pleno el precio de los 79 dólares por barril, y entonces no habría ya movimiento, aceptaríamos que se fuera al Ejecutivo así”, confirmó

el coordinador de la bancada panista, José Isabel Trejo.

Detalló que la intención es someter de manera inmediata a consideración del pleno la minuta proveniente del Senado, sin pasar ya por el análisis y dictamen de la Comisión de Hacienda.

“Ya hicimos algunos cálculos y es muy poco, creo que no afectaría a las haciendas públicas estatales y municipales, porque al bajar el precio del petróleo también se baja el precio de las gasolinas importadas”, indicó.

El vicecoordinador perredista Carol Antonio Altamirano discrepó y sostuvo que la reducción a los ingresos participables por el ajuste al precio debe ser absorbido por el gobierno federal. M

Senadores anuncian otras iniciativas AN acata el fallo; dará batalla en el Congreso

Liliana Padilla, Fernando Damián,
Daniel Venegas, Angélica Mercado,
Omar Brito y Carolina Rivera/México

El líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, manifestó su desacuerdo con la Corte por declarar inconstitucional la consulta que impulsaba Acción Nacional para modificar los mecanismos de definición del salario mínimo.

Sin embargo, sostuvo que acatarán el fallo, porque en su partido son respetuosos de las instituciones.

"Estamos en desacuerdo con lo que resolvió la Corte, pues estamos convencidos de que era una gran oportunidad para aumentar el salario de los mexicanos", expresó.

Anaya anunció que su partido seguirá luchando por aumentar el salario de quienes menos tienen y, para ello, presentará una iniciativa en el Congreso.

"Con la consulta popular no termina nuestra batalla, nuestra lucha a favor de mejorar las condiciones de vida de quienes menos tienen", anticipó.

En ese sentido, la bancada del PAN en el Senado anunció que a través de reformas legales van a defender su proyecto de mejorar los salarios mínimos en el país.

"Eso lo vamos a resolver, vamos a presentar al Congreso las iniciativas necesarias que nos permitan conseguir el mismo objetivo", explicó Jorge Luis Preciado.

Por su parte, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, José Isabel Trejo, también lamentó los criterios con que la mayoría de los ministros declararon inconstitucional el planteamiento panista. Sin embargo, aseveró que acatarán la decisión de la Corte.

A su vez, el líder parlamentario del PRD, Miguel Alonso Raya, descalificó el proyecto para

desechar también la consulta sobre reforma energética, por lo que no descartó movilizaciones de protesta ni recurrir a organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El fallo de la Corte sobre la consulta propuesta por el PAN denota la necesidad que hay para definir si ese nuevo mecanismo de participación democrática supone un ejercicio partidario o si debe ser exclusivamente ciudadano, consideró el consejero del INE Marco Antonio Baños Martínez. M

Diputados lamentan los criterios con que la SCJN desechó el planteamiento panista

EN EL 2015 SUMARÁN \$4.7 BILLONES; PIB, DE 3.7%

El Senado avala en lo general Ley de Ingresos

Entre los principales cambios respecto a lo aprobado por Diputados está la reducción en pronóstico del precio del petróleo a 79 desde 81 dls. por barril

Fernando Gutiérrez y Paulina Gómez
EL ECONOMISTA

CON 86 votos a favor, 25 en contra y dos abstenciones se aprobó en lo general el dictamen que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2015 en el Senado de la República.

Después de una discusión de cinco horas, el pleno del Senado se la República aprobó, en definitiva, la reducción del precio del petróleo que propuso la Secretaría de Hacienda para el 2015 en 79 dólares por barril, en espera de que se discuta en lo particular.

Cabe recordar que la propuesta inicial del Ejecutivo era de 82 dólares por barril, lo que significará una reducción en los ingresos de 8,723 millones de pesos.

Con esta decisión los senadores aprobaron ingresos por cuatro billones 694,677.4 millones de pesos, de los cuales 2 billones 904,011 millones de pesos corresponden a las entradas del gobierno federal; 1 billón 118,070.6 millones de pesos a lo recaudado por los organismos de empresas públicas y 672,595 millones de pesos por financiamiento.

Al reducir el precio del petróleo y mantener un tipo de cambio en 13.4 pesos por dólar se generarán mermas a los ingresos del país por 8,273 millones de pesos; en consecuencia,

los 26,000 millones de pesos adicionales se recortarán a 18,440 millones de pesos.

La ley establece que en virtud de que las empresas productivas del Estado y los proyectos prioritarios de alto impacto social son inversiones a mediano plazo, se incluye un ajuste a la regla fiscal para excluir de la meta de balance presupuestario un monto de inversión de hasta 2.5% del PIB.

De este porcentaje, 0.5% del PIB se canalizará a la inversión de la Comisión Federal de Electricidad y de grandes proyectos de infraestructura que se pueden financiar con deuda pública, ya que se tratan de erogaciones de carácter no permanente. El otro porcentaje restante (2%) del PIB se destinará a la inversión de Pemex.

AMBIENTE DE DISCREPANCIA

Con un ambiente de discrepancia, los temas que imperaron en el pleno del

Senado fueron el precio del petróleo, el bajo dinamismo de la economía, el gasto público, la ley hacendaria que se aprobó para este 2014 y las reglas fiscales en la frontera norte del país.

Respecto al precio del petróleo, el legislador del Partido del Trabajo, Marco Antonio Blásquez Salinas, alertó: "Estamos fijando el precio del petróleo en 79 dólares cuando sabemos que la mayor parte del año estará en 75 dólares. Eso es muy peligroso".

Sin embargo, dio su voto a favor al dictamen con el objetivo de no en-

torpecer el proceso legislativo.

Durante su participación, el ex secretario de Hacienda y senador por parte del Partido Acción Nacional, Ernesto Cordero, indicó que su voto fue en contra gracias a que el marco tributario que le da forma a esta ley de Ingresos no ha generado crecimiento y ha provocado estancamiento de la economía.

"No podemos olvidar a las familias, a los pequeños y medianos comerciantes, empresarios que hoy padecen los efectos de una reforma fiscal mal diseñada. Mi voto es en contra de este dictamen porque votar a favor significa limitar la inversión del sector productivo nacional con disposiciones que impiden la deducción inmediata de inversiones", expresó en tribuna el legislador.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Miguel Ángel Barbosa, llamó dos veces la atención a los integrantes del pleno, ya que el ruido imperaba en la sesión, debido a las pláticas que entablaban los legisladores, ya sea con sus asistentes o entre ellos mismos.

13.4**PESOS**

por dólar es lo que prevén se ubicará el tipo de cambio.

■ La norma provocará mayor estancamiento económico: legisladores de PRD, PT y PAN

Aprueba el Senado la Ley de Ingresos; a 79 dólares el estimado del petróleo

■ En tres años recientes ha crecido más la contratación de deuda que la renta pública: Héctor Larios

ANDREA BECERRIL Y
VÍCTOR BALLINAS

En el Senado, el PRI, acompañado por el partido Verde y el voto de parte de los senadores del PRD y algunos del PAN, logró anoche aprobar la Ley de Ingresos 2015, con un solo cambio, que fue el ajuste a la baja de dos dólares en el precio estimado del petróleo.

La ley se aprobó en lo general con 86 votos en favor, 25 en contra y dos abstenciones.

La mayor parte de la bancada del blanquiazul votó en contra, aunque el coordinador Jorge Luis Preciado lo hizo a favor. El PRD se dividió: prácticamente la mitad votó con el PRI y ante el pleno se escucharon posturas encontradas de perredistas en torno al dictamen que se aprobó, con una estimación de 79 dólares por barril de petróleo e ingresos por cuatro billones 694 mil 677.4 millones de pesos.

Al cierre de esta edición continuaba la discusión en lo particular.

Antes, una treintena de oradores, entre ellos la perredista Dolores Padierna, el coordinador del PT, Manuel Bartlett, y el panista y Ernesto Cordero, ex secretario de Hacienda, advirtieron que se trata de una Ley de Ingresos que sólo provocará mayor estancamiento económico y una baja en el bienestar de las mayorías.

La perredista Dolores Padierna presentó en tribuna un voto particular contra el proyecto. Resaltó

que muestra los primeros efectos de la reforma energética, que es la caída de los ingresos petroleros, la disminución de la producción de hidrocarburos y la reducción en los precios internacionales del crudo. "Todo ello nos coloca en una verdadera incertidumbre".

Los ingresos petroleros totales, que son las aportaciones más los ingresos propios, muestran una caída de menos 5.5 por ciento en términos reales respecto de 2014, que representa una pérdida de 91 mil millones de pesos, advirtió Padierna.

Igualmente, el senador Bartlett Díaz afirmó que la Ley de Ingresos es un "desastre económico" porque pone en riesgo las finanzas del Estado al "disfrazar" impuestos, mantener la misma carga fiscal a Pemex, alterar la economía nacional con el cambio en el precio del petróleo y reducir la estimación de producción de barriles de crudo.

Otro perredista, Mario Delgado, aseguró que el paquete fiscal 2015 no sacará al país del estancamiento económico ni lo blindará contra un escenario internacional adverso y de mucha incertidumbre. "El problema es que el gobierno se empeña en tener un tren de gasto insostenible que se está financiando con más deuda."

Al hablar en nombre del PAN, el senador Héctor Larios dijo que en los recientes tres años ha crecido más la contratación de deuda que los ingresos públicos, a razón de un billón 678 mil pesos contra un billón de pesos, por lo que su

Grupo Parlamentario presentará una reserva en cuanto a la modificación de las reglas fiscales para revertir esa tendencia.

Igualmente, el senador Cordero expuso que votaría en contra porque se trata de la misma ley fiscal de un año antes, que no ha generado crecimiento económico, sino un estancamiento. "Votar a favor significa aumentar los impuestos a las generaciones futuras de mexicanos que aún no nacen", ya que "la deuda de hoy son los impuestos de mañana".

En tanto, a nombre del PRI, David Penchyna defendió el déficit fiscal propuesto y pidió no olvidar que la plataforma de exportación petrolera, que en 2004 era de 3.5 millones de barriles, con un promedio de precio entre 90 y 100 dólares, este año se estima pueda cerrar en los dos millones 350 mil barriles, con una caída de los precios en un contexto internacional después de una década permanente de precios a la alza.

"Este entorno internacional nosotros no lo pedimos, y con defensa no popular podemos afirmar aquí que este es un paquete responsable y serio pensando en el bien de México."

Recortarán al DF más de \$1,000 millones: Alavez

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Más de mil millones de pesos recortará el gobierno federal a la ciudad de México en fondos y programas federales participables para 2015, aseguró la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Aleida Alavez.

Entrevistada luego de una reunión con integrantes del Partido de la Revolución Democrática en la capital, la legisladora federal por Iztapalapa detalló que la mayor afectación se hará al Fondo de Capitalidad, ya que a los 3 mil millones de pesos que le asignaron este año le quitarán mil millones.

Añadió que, en el caso del programa de apoyo para fortalecer la calidad en los servicios de salud, la Federación busca reducir en 66 por ciento los dineros, pues de 105 millones de pesos que le entregaron este año ahora serán sólo 36.7 millones; en cuanto a la asignación para conservación y uso sustentable de suelo y agua, la caída se prevé que sea de 10 millones 300 mil pesos, equivalentes a 75 por ciento.

Según la diputada del PRD, en el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) la asignación para 2015 sería de 90 millones de pesos inferior a los 590 millones que se autorizaron para este año.

Respecto del posible recorte, Alavez expresó que los diputados del PRD estarán atentos a que se afecte lo menos posible a la ciudad de México, aunque destacó que se advierte un ánimo distinto del gobierno y de la bancada del PRI respecto del que hubo en otras administraciones.

SOBRE MATERIA ENERGÉTICA

PRD y MC pedirán ayuda a la CIDH, si la Corte rechaza la consulta popular

[LUCIANO FRANCO]

Los coordinadores del PRD y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya y Ricardo Monreal, respectivamente, condenaron ayer el anteproyecto de la magistrada Margarita Luna Ramos, que perfila desechar la consulta popular en materia energética.

Alonso Raya advirtió que de confirmarse el fallo, su partido recurrirá primero a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y de ser necesario, posteriormente a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a fin de que se garanticen y protejan "los dere-

chos ciudadanos de millones de mexicanos".

Explicó que los argumentos de Luna Ramos son que ningún Artículo de la Constitución es objeto de consulta, por un lado, y por otro en que incide directamente en los ingresos del país, lo cual está prohibido por la propia Carta Magna, señala la integrante del Poder Judicial de la Federación.

En declaraciones por separado, ambos dirigentes parlamentarios advirtieron que de confirmarse el postulado de dicho anteproyecto, "será muy grave para el país, porque no corresponderá al sentimiento y la exigencia

de más de 5 millones de mexicanos", en la sumatoria de las firmas validadas por el INE entre el PRD y MC, afirmó Alonso Raya.

Ricardo Monreal dijo que su partido reunió 2.8 millones de firmas validadas y de no tomarse en cuenta reflejará "el desprecio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la población, y su absoluta subordinación y dependencia al Poder Ejecutivo federal".

El presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, del PRD, por separado, se limitó a señalar que "es indispensable aguardar el fallo definitivo de la Corte", porque hasta el momento sólo hay un anteproyecto de resolución, afirmó.

"Voy a esperar a que la Corte resuelva. El 12 de noviembre vence el plazo para que la SCJN notifique formalmente a la Cámara de Diputados sobre su resolución y qué fue lo que sucedió con la solicitud de consulta popular (presentada por el PRD en materia energética)", indicó.

■ “No queremos promesas, sino reencontrar a nuestros hijos”

Decepcionante cita en Los Pinos: padres de desaparecidos

- “No se da cuenta el gobierno de Peña de que el sufrimiento no se negocia”
- “Desconfiamos de él; si no puede dar resultados, que venga la CIDH”
- “Quienes se los llevaron tienen uniforme de una corporación oficial”

ALMA MUÑOZ Y BLANCHE PETRICH

■ “Todo el esfuerzo del Estado, pero para nosotros nada”: padres

Renuevan plan de búsqueda

■ Peña Nieto y familiares de los 43 desaparecidos signan diez compromisos

■ ROSA ELVIRA VARGAS

Tras una reunión de cinco horas en Los Pinos con familiares de los 43 normalistas desaparecidos, el presidente Enrique Peña Nieto firmó un documento de diez compromisos donde el primero se refiere a fortalecer los esfuerzos para su localización con un “renovado plan de búsqueda”. Asimismo, se integrará una comisión mixta de seguimiento e información en la cual, además de la Secretaría de Gobernación y de la Procuraduría General de la República, participarán las madres y padres de los desaparecidos —y quienes éstos decidan— para mantenerlos cotidianamente informados del curso de las investigaciones.

Esto se decidió, dijo Peña, ante la “inquietud y preocupación” de los familiares por las especulaciones e información diversa que ha surgido, y la necesidad de tener un espacio de “encuentro permanente que permita informarles de manera oportuna y veraz del curso de las

investigaciones y evitar cualquier tipo de especulación”.

Peña presentó en un mensaje varios de los acuerdos alcanzados. Insistió en que en los hechos ocurridos en Iguala entre el 26 y 27 de septiembre “no cabe el mínimo resquicio para la impunidad”.

Diez minutos antes de las 13 horas, escoltados por patrullas y motocicletas de la Policía Federal, los familiares, abogados, estudiantes de Ayotzinapa y representantes de organizaciones civiles llegaron a la cita. Pese a la exigencia de no tener registro gráfico de la reunión, Presidencia distribuyó después de las 11 de la noche fotografías de diversos momentos del encuentro, el cual se inició casi a las 2 de la tarde.

Pasadas las 9 de la noche, el Presidente salió al salón López Mateos, mientras por otra puerta los familiares se retiraron. Se llevaban la promesa presidencial de dar atención integral y apoyo a los deudos de los seis fallecidos y también de los lesionados. Ade-

más, un programa para dignificar a las normales rurales, reconociendo que son espacios para formar a los docentes que educan a la niñez.

Enseguida, el documento oficial de los acuerdos alcanzados:

“En la ciudad de México, Distrito Federal, a 29 de octubre de 2014, en el salón Manuel Ávila Camacho de la residencia oficial de Los Pinos, se reunieron el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto; el Secretario de Gobernación, Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong; el Procurador General de la República, Licenciado Jesús Murillo Karam; el Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, Licenciado Humberto Castillejos Cervantes; Maestro Aurelio Nuño Mayer, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, y los padres de las personas desaparecidas, privadas de la vida y lesionadas en los hechos ocurridos en la Ciudad de Iguala, Guerrero, los días 26 y 27 de septiembre del año en curso.

se adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

Primero. El Gobierno de la República profundizará y, en su caso, rediseñará el Plan de Búsqueda que la Secretaría de Gobernación presentó a padres de familia, estudiantes, abogados y representantes de organizaciones civiles, en relación con los hechos referidos, y que detalla las acciones realizadas y la estrategia que seguirán las distintas dependencias del Ejecutivo Federal para la búsqueda y localización de los 43 estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa. El objeto es intensificar dichas acciones, y en especial, centrarlas en la búsqueda con vida a las personas desaparecidas, lo anterior, con independencia de continuar con las líneas de investigación que se realizan por la Procuraduría General de la República en relación con dichos hechos.

Segundo. Se establecerá una Comisión Mixta de seguimiento e información integrado por personal a cargo de la investigación dentro de la Procuraduría General de la República, y de la Secretaría de Gobernación, a fin de establecer mecanismos ágiles para proporcionar toda la información necesaria a padres de familia, estudiantes, abogados y representantes de organizaciones civiles, con el objeto de respetar su derecho de coadyuvar en la investigación que se realiza por los hechos. Ninguna dependencia del Gobierno Federal dará información a la prensa sobre el avance de la búsqueda y de la investigación, sin notificar previamente a esta Comisión de seguimiento e información, por conducto, de la persona que para este efecto se designe.

Tercero. El Gobierno de la República, y en especial, la Procuraduría General de la República, continuará brindando todas las facilidades y apoyos al equipo argentino de antropología forense, habilitados ya en la investigación como peritos, para que puedan ejercer con prontitud, seguridad y certeza el proceso de identificación de todos los hallazgos que requie-

ran pericial en la materia de especialidad de dicho equipo. Se hace constar que al momento cuentan con el apoyo de una escolta que les proporciona seguridad y de un helicóptero para su pronto traslado, apoyos que continuarán y, de ser necesarios, a petición de dicho equipo se ampliarán.

Cuarto. El Gobierno de la República reconoce a los integrantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" como un comunidad estudiantil que se encuentra agraviada por los hechos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre del año en curso, y en esa medida, como se ha venido haciendo hasta ahora se le respetarán todos sus derechos humanos, su honra y su reputación. Asimismo, se velará por el cumplimiento del artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación a las personas que pueden tener acceso a la averiguación previa, para garantizar su secrecía en términos ley.

Quinto. La PGR se compromete a garantizar el debido proceso en el marco de las leyes aplicables, así como a continuar facilitando la coadyuvancia de las personas que en la averiguación previa tienen reconocida dicha calidad. En esa calidad, se obtendrán y entregarán copias de los procesos penales seguidos ante los jueces competentes con motivo de los hechos referidos en esta minuta. Asimismo, se realizará una reunión con los representantes de la coadyuvancia, para analizar si hay necesidad de atraer investigaciones que realice la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero, a fin de evitar una doble investigación sobre los hechos, siempre y cuando dicha atracción sea jurídicamente procedente en términos ley. La Procuraduría continuará realizando todas las acciones necesarias para el esclarecimiento de los hechos y la búsqueda y detención de aquellas personas que conforme a la investigación se encuentren involucradas y cuyas órdenes de detención en caso urgente, arraigo, aprehensión o cualquier otra se en-

cuentre vigente y que justifique la restricción de la libertad personal.

Sexto. En el ámbito de su competencia, la Procuraduría General de la República y las dependencias del Ejecutivo Federal, se comprometen a investigar las posibles conductas cometidas por cualquier persona en relación con los hechos materia de esta minuta, para evitar cualquier tipo de impunidad.

De igual forma se integrará un grupo de trabajo con la Procuraduría General de la República para analizar los casos planteados durante la reunión respecto de los hechos ocurridos el día 12 de diciembre de 2011.

Séptimo. El Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Gobernación, ha presentado un Plan de Atención Victimal en relación a los hechos materia de esta minuta, y los representantes de las víctimas han acordado que la próxima semana darán respuesta a dicho Plan.

Con independencia de lo anterior, el Gobierno de la República, en los términos de lo dispuesto en la Constitución, los Tratados Internacionales y la Ley General de Víctimas, se compromete a la reparación integral del daño respecto de las víctimas u ofendidos de las personas fallecidas en los hechos.

Octavo. El Gobierno de la República, en los términos de lo dispuesto en la Constitución, los Tratados Internacionales y la Ley General de Víctimas, se compromete a continuar con la prestación de toda la atención médica que sea necesaria hasta el total restablecimiento de las personas que resultaron lesionadas por los hechos materia de esta minuta, en especial, los estudiantes Edgar Andrés Vargas y Aldo Gutiérrez Solano.

Noveno. El Gobierno de la República se compromete a realizar un programa de redignificación de la infraestructura y los espacios de las Escuelas Normales Rurales del país, para lo cual se establecerá una mesa de trabajo con represen-

tación de dichas instituciones educativas, que definirá un programa para la atención integral de dichas escuelas a fin de que proporcionen educación de calidad en los términos de la Constitución. Dicha mesa de trabajo estará integrada por parte del Gobierno Federal por las Secretarías de Gobernación y Educación.

Décimo. En relación a la asis-

tencia técnica que el Estado Mexicano y los peticionarios de las medidas cautelares solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para la investigación de los hechos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre del presente año, así como para la búsqueda de las personas desaparecidas por esos hechos, se acordó instruir a las dependencias

que participarán en la reunión de trabajo ante dicha Comisión Interamericana el día de mañana, para que se agilice el convenio que materialice dicha asistencia técnica, en los términos que se acuerde entre los peticionarios de las medidas cautelares y el Gobierno Federal ante la citada Comisión. Se reitera el compromiso de recibir la asistencia técnica en relación a los hechos referidos en este párrafo.

■ “La confianza no se pide, se gana con hechos”

ALMA E. MUÑOZ
Y BLANCHE PETRICH

Hombres sencillos, vestidos con pobreza, salieron anoche de Los Pinos después de una reunión de casi cinco horas con el presidente Enrique Peña Nieto, “el más encumbrado del poder”, con una profunda decepción: “Todo el esfuerzo del Estado, pero para nosotros nada; no encuentran a nuestros hijos, mucho menos nos dicen nada que nos venga a alentar que están cerca del objetivo”, lamentó Felipe de la Cruz, uno de los padres de familia.

Si el objetivo del mandatario fue ganarse la confianza de estos hombres y mujeres lastimados por la tragedia, no lo logró: “La confianza no se pide, la confianza se gana con hechos”, advirtió el líder estudiantil David Flores Maldonado, de la dirigencia de la Normal de Ayotzinapa. Fue una reunión “de simples promesas, cuando lo que queremos son hechos. Queremos a nuestros compañeros de regreso en su escuela”.

Fue un encuentro que, según los acompañantes del colectivo de familiares, empezó alrededor de las dos de la tarde y se prolongó hasta cerca de las siete; finalizó sin algún indicio en firme sobre el paradero de los 43 jóvenes que hace 34 días fueron detenidos por la policía de Iguala y siguen desaparecidos. Una vez concluido el

intercambio, que no debió haber sido fácil, faltaba amarrar con un documento firmado el contenido de la intensa reunión. Pero al parecer la Presidencia no tenía previsto que el mandatario firmara nada.

Y entonces empezó otro forcejeo, que demoró dos horas más, ya que, como explicó el representante jurídico de las familias, Vidulfo Flores, de la organización Tlachinollan, “como dicen en los pueblos indígenas: las palabras se las lleva el viento”. Y la comitiva no salió de Los Pinos hasta lograr que Peña Nieto, el procurador Jesús Murillo Karam y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, regresaran al salón donde sesionaron y estamparon sus firmas en una minuta con los diez puntos acordados.

Melitón Ortega, otro de los padres, comentó sobre el mensaje que el Presidente leyó en cadena nacional, sin dar tiempo a que el colectivo de víctimas llegara al Centro Pro de Derechos Humanos para dar su conferencia de prensa. “Él ya anunció que ya llegó a acuerdos, que sale contento porque ya hay un acercamiento. No se da cuenta, él o algunas personalidades políticas, que el sufrimiento no se negocia, que las vidas humanas no tienen precio. Que sepan que como padres de familia no nos interesa si el gobernador renunció o no. Lo que nos interesa es reencontrarnos con nuestros hijos en la normal”.

Al levantarse la sesión, quedó abierta la posibilidad de un nuevo encuentro con el Presidente, y para entonces, prometió Peña Nieto, “sí va a haber respuestas”. Pero los familiares condicionaron esta cita a que “haya respuestas tangibles”, aclaró el abogado. “Y esto, desde luego, no es una ruptura”.

Según como los padres reseñaron la reunión, fue un encuentro lleno de recriminaciones amargas: “Le dijimos: no confiamos en su gobierno y si usted no se cree competente para dar resultados, que vengan de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”, dijo Felipe de la Cruz.

Emiliano Navarrete relató: “Yo le dije que no vengo a Los Pinos a pedirle un favor, sino a exigirle, como mexicano que soy, que me responda por qué acribillaron a nuestros muchachos, Yo digo que mi hijo no está desaparecido, fue raptado por uniformados. Y le demandé: ¿por qué no llamó a cuentas al presidente municipal desde el primer momento y en lugar de eso dejó que escapara como rata?”

Y el declarante asegura enseguida que también le expresó al mandatario federal: “¿Acaso usted va a salir huyendo como los demás?”

Amplió la idea David Flores: “Las personas que los raptaron tienen uniforme de una corporación que depende del gobierno. Queremos que se borren la idea errónea de buscar a nuestros compañeros solo en fosas o basureros”.

“LAS PERSONAS QUE LOS RAPTARON TIENEN UNIFORME DE UNA CORPORACIÓN”

Al encuentro también asistió el padre de Édgar Andrés Vargas, uno de los jóvenes heridos en el ataque policiaco del 26 de septiembre en Iguala. “Es indignante que mi hijo pudo morir asfixiado porque los militares, como se lo dije al Presidente, impidieron la atención inmediata en un hospital”, dijo Nicolás Andrés Cuadro. Este estudiante recibió un balazo en la boca que le destruyó el maxilar y requiere de una costosa reconstrucción facial. Otro muchacho, Aldo Gutiérrez, yace con muerte cerebral.

Participó además Marta Isela Echeverría, hermana de uno de los estudiantes que murieron por disparos de la policía estatal en la Autopista del Sol, el 12 de diciembre de 2011. Los autores del hecho salieron ya de prisión,

denunció, y el gobernador Ángel Heladio Aguirre Rivero dejó el Ejecutivo estatal con licencia “diciendo que se iba con las manos limpias, pero ¿quién dio la orden de que se matara a esos dos jóvenes?”

Los compromisos

El abogado Vidulfo Rosales resumió el sentido que para ellos tienen los compromisos firmados por el Presidente. En cuanto a la búsqueda de los jóvenes, se acordó un rediseño de las estrategias, que intensifique su localización con vida y ponga énfasis en un mayor despliegue de fuerzas y recursos.

Se deberán ampliar las facilidades para el trabajo del equipo argentino de antropología forense y una mayor coordinación con la comisión mixta de Seguimiento para evitar que noticias de hallazgo de cadáveres lleguen primero a la prensa que a los padres.

PIDEN QUE YA

NO SE PERSIGA NI CRIMINALICE A LOS NORMALISTAS

Destacó como significativos los acuerdos que permitirán la redignificación de las normales rurales, subsanando sus carencias de infraestructura pero, sobre todo, el compromiso de que las autoridades dejarán de vincular a los estudiantes con grupos de la delincuencia organizada para poder perseguirlos y criminalizarlos.

Por último, Mario Patrón, dirigente del Centro Pro, abundó sobre la discusión: “Se le dijo al presidente Peña Nieto que esto debe ser una inflexión, no un retorno al pasado”.

Recibe EPN a padres de jóvenes

Pactan, pero no confían

**Exigen familiares
de normalistas
a Gobierno federal
dar resultados**ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y ANTONIO BARANDA

Pese a firmar un acuerdo con el Gobierno federal para rediseñar la búsqueda de los normalistas desaparecidos hace más de un mes, los padres de los jóvenes dijeron no confiar en la investigación oficial.

El Presidente Enrique Peña y los padres de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa firmaron ayer un acuerdo que contempla un rediseño en el plan de búsqueda de los estudiantes desaparecidos en Iguala y la creación de una comisión mixta para transparentar los avances de la indagatoria.

El convenio se firmó después de un encuentro de cinco horas entre padres, abogados y compañeros de los normalistas con el Mandatario y funcionarios federales.

Sin embargo, al salir de la residencia oficial de Los Pinos, los familiares manifestaron su desconfianza hacia la investigación que realiza el Gobierno federal y desconocieron los acuerdos firmados previamente.

“No vamos a confiar en las palabras del Presidente ni en los compromisos que dio a conocer en cadena nacional hasta que presente a los 43 normalistas vivos.

“Les exigimos que ya no los busquen en las fosas, que no los busquen en basureros porque nosotros estamos seguros que están vivos”, manifestó Felipe de la Cruz, representante de los familiares.

Durante el encuentro en Los Pinos, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, describió las acciones del Gobierno en la investigación. Después lo hicieron, con breves intervenciones, decenas de familiares y estudiantes, algunos de los cuales lloraron y manifestaron su desesperación y desilusión por los resultados.

Tras el encuentro, abogados de los normalistas y el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos, redactaron un documento de 10 puntos que fue firmado por familiares de los desaparecidos y estudiantes de la Normal, así como por Osorio, Castillejos, el Procurador Jesús Murillo y el jefe

de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño.

Más tarde, en un mensaje desde Los Pinos, Peña reconoció que durante la reunión pudo darse cuenta de las preocupaciones, el dolor y la incertidumbre de no conocer el paradero de los normalistas.

“Recogí la gran impaciencia que hay por que las averiguaciones que se vienen realizando muy pronto nos permitan determinar el paradero y ampliar la búsqueda para encontrar a los estudiantes hoy desaparecidos.

“Este espacio me ha permitido recoger sentimientos de cada uno de los familiares, sus expresiones de dolor y de angustia, de consternación y de indignación, que personalmente comparto”, resumió.

■ También propiciará el derecho a la verdad y la justicia, sostiene Gómez Robledo

El gobierno federal promete a la CIDH esclarecer el caso Ayotzinapa

■ Participa en el 153 periodo de sesiones para analizar los avances en las investigaciones

DE LA REDACCIÓN

El gobierno mexicano sostuvo que su objetivo es esclarecer el caso Ayotzinapa y propiciar el derecho a la verdad y la justicia, afirmó el subsecretario para Asuntos Multilaterales de la Cancillería, Juan José Gómez Robledo. Resaltó que ante las indagatorias de los hechos ocurridos en Iguala los días 26 y 27 de septiembre pasado, las autoridades federales han actuado con total apertura y transparencia.

En una declaración videograda en Washington, el funcionario señaló que México es uno de los países "más abiertos al escrutinio internacional en materia de derechos humanos, y esa apertura y transparencia con la que hemos actuado nos ha permitido tener muchos esquemas de cooperación, no nada más

de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sino de otros actores, como Naciones Unidas", destacó.

Por la noche, en un comunicado conjunto, las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores (SRE), así como la Procuraduría General de la República (PGR), informaron acerca de su participación en reuniones de trabajo y audiencias en el contexto del 153 periodo ordinario de sesiones de la CIDH, en Washington, Estados Unidos.

Los primeros encuentros fueron con representantes de organizaciones no gubernamentales y funcionarios de este mecanismo regional, dependiente de la Organización de Estados Americanos.

La CIDH evaluó los avances y pendientes en la tramitación de casos individuales que se atien-

den ante dicho órgano.

Acerca de los recientes hechos ocurridos en Guerrero, "los miembros de la delegación mexicana señalaron que México acude a esta cita con total apertura y transparencia a fin de analizar de manera puntual los avances registrados en las investigaciones, así como en el cumplimiento de las medidas cautelares dictadas por la CIDH".

Durante los encuentros sostenidos en la capital estadounidense, los funcionarios federales reiteraron que México asume todas sus obligaciones en materia de derechos humanos.

La delegación mexicana que acude a la CIDH está encabezada por la subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Lía Limón García; el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, Juan Manuel Gómez Robledo, y la encargada de la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR, Eliana García.

Garantiza el respaldo a Guerrero

Osorio pidió a Aguirre que Abarca "no se les fuera a ir"

Reveló que solicitó al gobernador con licencia vigilar directamente al ex alcalde de Iguala; era su responsabilidad, señaló el secretario

Lorena López, Daniel Venegas
y Fernando Damián/México

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong reveló que habló con Ángel Aguirre un día después de los hechos ocurridos en Iguala y le pidió directamente vigilar "que no se les fuera a ir" el ex alcalde, José Luis Abarca.

Aclaró que en ese momento la investigación aún estaba en el fuero común, en manos del gobierno de Guerrero, y por ello era su responsabilidad garantizar que no se escapara.

No obstante, dijo que Abarca, su esposa y el secretario de seguridad de Iguala evadieron enfrentar las consecuencias de la desaparición de 43 estudiantes normalistas. "Pues muy lamentable, porque desde la Federación estamos haciendo todo el esfuerzo por localizarlo", expresó Osorio.

En entrevista radiofónica con Adela Micha, el secretario relató que le formuló a Aguirre el comentario "directo, preciso, que lo vigilara, que le pusiera doble vigilancia para que no fuera a escapar, dado que la responsabilidad se le veía", señaló.

Osorio también afirmó que varios municipios de la Tierra Caliente de Guerrero "no tienen los

cuerpos de seguridad suficientes, necesarios, ni confiables ni bien preparados y que incluso, ahora se dice ligados a la delincuencia; entonces, hay que poner toda la atención y estamos hoy cubriendo nosotros todas las funciones de seguridad".

Una vez más garantizó el respaldo a Guerrero, pero dejó claro que la Federación "no puede hacerse cargo del estado, de lo que le corresponde a una entidad federativa, les damos todo el apoyo, pero también cada quien tiene que cumplir con la responsabilidad que le toca", por ello el apoyo federal también será para formar corporaciones confiables.

El titular de Gobernación dijo que lo que ocurre en Guerrero "es un momento difícil, complejo, crítico incluso, pero que eso nos tiene que, de manera frontal, dar la oportunidad de solucionar de fondo el problema que ahí se está viviendo".

También admitió que en encuentros previos con familiares de los 43 desaparecidos la respuesta, cuando les ha pedido confianza ha sido: "la confianza es cuando veamos a nuestros hijos, y los entendemos perfectamente bien", pero también aseguró que el gobierno de la República no ha escatimado esfuerzo para encontrar a los jóvenes.

"No descansaremos hasta que esto se pueda lograr y entendemos el sufrimiento, entendemos por lo que están pasando", no solo los familiares de los desaparecidos, sino de los otros seis que quedaron abatidos en "un crimen artero", pero reiteró la instrucción presidencial de detener a todos los culpables.

QUE SE PROCEDA: AUREOLES

El presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, dijo que las afirmaciones de Osorio, en el sentido de que solicitó al entonces gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre vigilar a Abarca para que no se escapara, no debe quedarse en una mera declaración política, y que si tiene elementos para suponer una omisión se proceda en consecuencia.

"Es es un elemento para la investigación. Si el secretario de Gobernación dice: yo le dije al gobernador que cuidara al presunto culpable que es el presidente municipal y no lo hizo. Yo no sé

si ese sea un elemento suficiente para que la PGR lo cite a declarar, pero sí tiene que ser un elemento que se agregue. No pude quedarse en una declaración política, tiene que ser parte de los elementos de la investigación".

Aureoles consideró que los señalado por Osorio no debe quedarse en una declaración "que pudiera interpretarse como que se le quiere echar la culpa al que ya se fue. No, al revés. A ver, el señor fue omiso, entonces que aporte lo que tiene que aportar.

Por qué no actuó y por qué no lo detuvo. Y el otro también, sabiendo que había indicios de delincuencia organizada, por qué no tomaron las medias correspondientes".

En tanto, el coordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, instó a la PGR a citar a Aguirre o a cualquier otro funcionario que a su juicio pueda aportar elementos para la captura Abarca.

Sostuvo que el Ministerio Público debe tomar las medidas necesarias para impedir la evasión de quienes estén involucrados en el caso de los 43 jóvenes normalistas desaparecidos el pasado 26 de septiembre.

A su vez, el coordinador de los panistas, José Isabel Trejo, dijo que lo más importante es conocer la verdad en este tema y que si hubo omisiones habrá que fincar responsabilidades. M

El perredista Alonso Raya insta a la PGR a citar a declarar al gobernador con licencia

ESTUDIANTES DESAPARECIDOS

Silvano Aureoles demandó ayer poner fin “al reparto de culpas”

[LUCIANO FRANCO]

■ El presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, del PRD, demandó ayer poner fin “al reparto de culpas” en el caso Iguala, “y sin querer justificar a nadie”, sostuvo que si el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, hubiera tenido en su momento los elemen-

tos con que hoy se cuenta, “no le hubiera pedido al gobernador Ángel Aguirre que cuidara de (José Luis) Abarca. Lo hubieran detenido ellos”, aseguró.

Por su parte, su correligionario Miguel Alonso Raya, coordinador del PRD en la Cámara baja, desestimó las declaraciones del líder del grupo delictivo *Gue-*

rreros Unidos, que involucran al ex gobernador Aguirre, ya que “no se le puede dar crédito a las acusaciones de un criminal”.

Sin embargo, advirtió que si las investigaciones de la PGR determinan que el ex mandatario deba declarar, tendrá que hacerlo, igual que todo aquel que tenga responsabilidad en la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

“Aguirre debió vigilar a Abarca”

Redacción

EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que pidió al ex gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, que pusiera vigilancia al hoy edil prófugo de Iguala, José Luis Abarca, antes de su renuncia, pues desde entonces “ya se le veía” responsabilidad sobre el ataque y desaparición de normalistas.

“Previo a su renuncia o su licencia (de Abarca) tuve una reunión con el gobernador Aguirre, y platicamos del tema y por supuesto que estando en el fuero común le comente que lo vigilaran, que lo cuidaran, que no se les fuera a ir”, dijo.

Entrevistado en Imagen Radio,

afirmó que también pidió a Aguirre que vigilaran al secretario de Seguridad Pública de Iguala, Felipe Flores.

“Y sí hablamos por supuesto del entonces presidente (Abarca) y del entonces secretario de seguridad (Felipe Flores), que era fundamental dado lo que había sucedido, tenía un día y medio que había sucedido cuando fue el comentario directo, preciso, (de) que lo vigilara, que le pusiera doble vigilancia para que no fuera a escapar, dado que la responsabilidad se le veía”, comentó.

Indicó que si la Federación no vigiló a Abarca fue porque “en ese momento (era un tema) del fuero común y tenía que atenderlo desde el estado de Guerrero”.

El secretario de Gobernación aseguró que el gobierno federal enfrenta el sufrimiento de los padres de los jóvenes desaparecidos, así como el dolor de las seis personas que fueron asesinadas en los hechos del 26 de septiembre.

Entrevistado también en Imagen Radio, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, calificó como “estúpidas” las declaraciones de la senadora Dolores Padlierna, quien acusó a Zambrano de ayudar a Abarca Velázquez a fugarse.

“Absolutamente falso que haya yo ayudado a fugarse a Abarca como lo dice estúpidamente y tan irresponsablemente la senadora Dolores Padlierna. Miente con una enorme facilidad sin tener pruebas a su alcance, a la mano”, comentó.

■ El MPF pretende desmentir a Sidronio Casarrubias

La PGR amplía la búsqueda de normalistas al río Cocula

■ El líder de *Guerreros Unidos* afirma que arrojaron los cuerpos al cauce**■ GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Encabezados por personal de la Procuraduría General de la República (PGR), efectivos del Ejército y de la Marina, de las policías Internacional (Interpol) y Federal (PF), así como de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, extendieron ayer la búsqueda de restos humanos que presuntamente pertenecerían a estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Bur-

gos, de Ayotzinapa, Guerrero, a la zona del río Cocula.

El Ministerio Público Federal (MPF) intenta desmentir o acreditar la versión de Sidronio Casarrubias, líder del grupo criminal *Guerreros Unidos*, quien afirmó que algunas de las personas privadas de su libertad el pasado 26 de septiembre —entre ellos estudiantes normalistas— fueron asesinadas, incineradas y sus restos arrojados al río Cocula.

La PGR no ha dado a conocer

ningún resultado de las investigaciones que peritos mexicanos y argentinos efectúan en nueve fosas clandestinas y en el tiradero de basura del municipio de Cocula.

En tanto, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) mantiene detenidas a cuatro personas —dos de ellas integrantes de *Guerreros Unidos*— que presuntamente estarían relacionadas con la desaparición de 43 estudiantes normalistas.

> POR CASO IGUALA

Misiva de AMLO a Murillo Karam

ACCIÓN, EN RESPUESTA 'A LOS DE LA MAFIA DEL PODER QUE SE LE HAN LANZADO'

IMPACTO | REDACCIÓN

En respuesta "a los de la mafia del poder que se le han lanzado", Andrés Manuel López Obrador dirigió una carta a Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR).

En la misiva, el dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) da cuenta de su intención de presentar una denuncia en contra de los responsables del caso Iguala.

Es decir, que la querrela será su manera de contestar "a los de la mafia del poder que se me lanzaron, al presidente del PRI, Camacho, a Manlio Fabio Beltrones, a Gamboa y a otros, porque yo tengo autoridad moral y tengo autoridad política, los he enfrentado y los voy a seguir enfrentando".

En ese tenor, el dos veces aspirante a la primera magistratura del país hace votos para que el titular de la PGR dé curso a la denuncia, "se investigue y se castigue a los responsables".

Jesús Murillo Karam
Procurador General de la República
Presente:

Ante los señalamientos de César Camacho, presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados y Emilio Gamboa, coordinador de la fracción parlamentaria de ese mismo partido en la Cámara de Senadores, acerca de que se me investigue por los crímenes de Iguala.

Y aunque usted supuestamente descartó esa posibilidad argumentando que "La Procuraduría General de la República investiga hechos delictivos, en este caso no se me ha denunciado, no se ha denunciado ningún hecho delictivo para que motive la actuación de la Procuraduría".

Sin embargo, le anticipó que le enviaré un escrito denuncia para que sean investigados los integrantes de la mafia del poder que, considero, son los principales responsables tanto de esos dolorosos hechos delictivos como de la actual tragedia nacional.

También, le recuerdo que permanecen archivadas en la PGR, una denuncia que presente, el 15 de junio de 2009, en contra de un grupo de esa misma asociación delictuosa, así como otra, del día 5 de febrero de este año, en contra de Enrique Peña Nieto por el delito de traición a la patria.

Espero que con la nueva denuncia no suceda lo mismo, que realmente se investigue y se castigue a los responsables, que haya justicia.

Atentamente:
Andrés Manuel López Obrador

LA CARTA

Suspenden sesión por acusaciones a AMLO

Villahermosa, Tab. Diputados del PRD, que son mayoría en la 61 Legislatura local, abandonaron la sesión de ayer en protesta porque

Erubiel Alonso Que, diputado del PRI, dijo que el dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, miente sobre el caso Ayotzinapa. En tribuna, el también dirigente estatal priísta habló de la presunta relación del político tabasqueño con

el ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, y la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa. El presidente de la mesa directiva, Uriel Rivera Ramón, decidió dar por terminada la sesión.

RENÉ A. LÓPEZ, CORRESPONSAL

■ Culpa a los integrantes de ese grupo de “la actual tragedia nacional”

Exige AMLO que la PGR investigue a la “mafia del poder” por el caso de Iguala

Andrés Manuel López Obrador envió ayer una carta al titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, en la cual le advierte que presentará una denuncia con el fin de que sean investigados “los integrantes de la mafia del poder”, quienes, considera, son los principales responsables de los crímenes cometidos en Iguala, Guerrero, contra los normalistas de Ayotzinapa, así como de la “actual tragedia nacional”.

En la misiva, dada a conocer ayer en Facebook, el dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) dijo que espera que esta nueva querrela no se archive como ha ocurrido con

otras que ha presentado, y que realmente se investigue y castigue a los responsables. “Que haya justicia”, subrayó.

Recordó al funcionario fede-

ral que permanecen archivadas en la PGR “una denuncia que presenté el 15 de junio de 2009 en contra de un grupo de esa misma asociación delictuosa, así como otra, del día 5 de febrero de este año, en contra de Enrique Peña Nieto por el delito de traición a la patria”.

Resaltó que ante las exigencias de César Camacho Quiroz, presidente nacional priísta, y los coordinadores del *tricolor* en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, y en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, de que se le investigue por los crímenes en Iguala —después de sostener que el ex candidato presidencial fue advertido de los vínculos del ex presidente municipal José Luis Abarca con el crimen organizado, cuando éste buscaba la candidatura del Partido de la Revolución Democrática—, “usted supuestamente descartó esa

posibilidad”.

Lo anterior, con el argumento de que —López Obrador citó a Murillo Karam— la dependencia federal “investiga hechos delictivos; en este caso no se me ha denunciado ningún hecho delictivo para que motive la actuación de la procuraduría”.

Entonces anticipó que enviará el escrito de denuncia para que “sean investigados los integrantes de la mafia del poder que, considero, son los principales responsables tanto de esos dolorosos hechos delictivos como de la actual tragedia nacional”.

Alma E. Muñoz

ANTE RECHAZO DE SU CONSULTA

PRD prevé acudir ante Corte Interamericana de Derechos Humanos

R. Ramos, A. Langner y T. Rosas
EL ECONOMISTA

EL COORDINADOR del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya, anticipó que su partido se inconformará por el eventual rechazo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a su propuesta de consultar a la nación sobre las reformas recientes en materia energética.

“Nos parece grave, en este momento de tensión, cerrar la puerta y la posibilidad de que lo conflictivo, la inconformidad, se encaucen por la vía institucional y por la vía de que la gente (...) Si cierran eso que costó mucho trabajo en el Senado sacar adelante, me parece un retroceso impresionante y de una insensibilidad que puede pasmar a cualquiera”, indicó.

Lo que el PRD quiere someter a consulta popular, precisó, tiene que ver con la propiedad de la nación, no exclusivamente con el tema de ingresos y egresos de la federación.

“Pero lo más grave es la segunda parte de la ponencia (de la SCJN), que es el asunto de que la Constitución, en ninguno de sus artículos, de acuerdo con la ministra (Margarita Luna Ramos), puede ser sometida a consulta”.

Tras una reunión con Luna Ramos, reveló, los perredistas entregaron sus alegatos, y la ministra asumió el compromiso de revisarlos.

“Quedamos de seguir platicando. Eso seguramente será sometido la próxima semana al pleno de la Corte... Quedamos de estudiar la ponencia y de elaborar un documento que dé respuesta a eso que se presenta a manera de predictamen, y de volver a reunirnos para insistir en que tenemos razón en la propuesta de la consulta popular”.

De aplicarse el criterio de que ningún artículo de la Constitución puede someterse a consulta popular, dijo, en los hechos quedaría anulada la reciente reforma al artículo 35 constitucional y lo que establece la Carta Magna en materia de derechos humanos. Finalmente,

anticipó que de imponerse el criterio de la Corte, el PRD recurrirá a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a inconformarse.

El dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete, rechazó categóricamente los argumentos del proyecto de sentencia de la SCJN que propone declarar como inconstitucional la consulta popular para revertir la reforma en materia energética.

“La Corte se está equivocando categóricamente por lo menos en el proyecto, falta la votación de todos los ministros y ministras”, dijo este miércoles en las instalaciones de la Corte quien se entrevistó con la ministra Margarita Luna Ramos para advertirle que sería grave el rechazo de su consulta popular.

Por otro lado, la vicepresidenta del PRD en el Senado, Dolores Padlerna, destacó que si la SCJN declara improcedente la consulta en materia energética dará muestra de que el país y sus instituciones están al servicio de las grandes empresas petroleras.

“Los intereses y el afán de lucro pesan más que el interés nacional y el derecho de la ciudadanía a decidir sobre sus recursos energéticos. Los ministros de la Corte desprecian a la gente, su sentir y su opinión. Desde la comodidad y frialdad de una lujosa oficina, de sus ricas prebendas, pretenden convalidar la ilegalidad, lo inmoral, lo ilegítimo que es entregar la riqueza nacional y hacer oídos sordos al sentir de las y los mexicanos”, opinó.

DICEN JAVIER SICILIA Y ALEJANDRO VERA

“Desde el 2012, candidatos conocían el corredor criminal Cuernavaca-Iguala”

[RENÉ VEGA GILES EN MORELOS]

■ Al presentar el Atlas de Seguridad y Violencia en Morelos, el poeta Javier Sicilia y el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, comprobaron que desde el año 2012 los candidatos a cargos de elección popular conocieron del corredor criminal de Cuernavaca a Iguala, pero al llegar al poder omitieron el tema.

En el evento desarrollado dentro del auditorio “Emiliano Zapata” de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el investigador

Sergio Aguayo Quezada afirmó que hoy es necesario retomar el tema de seguridad como un acto que debe darse a través del diálogo entre la sociedad y el gobierno.

En su calidad de secretario de Extensión Universitaria, Javier Sicilia afirmó que los candidatos a cargos de elección popular sabían que el 90 por ciento de los secuestros y crímenes

cometidos en la zona centro del país están en la franja roja de Cuernavaca a Iguala, pero al llegar al poder decidieron callar sobre el asunto.

El corredor criminal, dijo que fue detectado desde las elecciones de 2012, en donde los discursos de los candidatos referían y conocían perfectamente del flujo criminal entre ambas ciudades.

Hoy, con el Atlas indicó que no buscan sobresalir ni buscar candidaturas a cargos de elección popular, sino entregar un instrumento científico para que dentro de las esferas del poder haya políticas públicas a favor de la paz social.

Sicilia Zardain dijo que el documento será estéril en caso de no ir acompañado por un compromiso moral de las autoridades de gobierno y ciudadanía, que busquen recuperar el sentido humano y el espacio público de convivencia y no de la competencia.

Buscan en el río Cocula a normalistas

- Policía Federal revisa cámaras de seguridad del municipio
- Fuerzas federales visitan casas para recabar información

ALBERTO MORALES Enviado
 —alberto.morales@eluniversal.com.mx

Cocula, Gro.— Las fuerzas federales destacadas en este municipio intensificaron la búsqueda de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre, así como las labores de inteligencia.

De acuerdo con fuentes gubernamentales, la Policía Federal revisó las cámaras de seguridad de este municipio —ubicado a 100 kilómetros de la capital del estado— para confirmar la versión que dieron cuatro detenidos el lunes pasado de que a ese lugar el grupo criminal *Guerreros Unidos* podría haber llevado a los estudiantes.

Ayer, buzos de la Policía Federal y de la Marina comenzaron con los trabajos de búsqueda en las inmediaciones del río Cocula, cuyo cauce está a 500 metros de la cabecera municipal.

Se trata de un equipo de ocho buzos en dos lanchas apoyados en dos ambulancias y tres vehículos anfibios conocidos como Unimogs.

El martes pasado, el director de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR viajó en helicóptero a Cocula con una persona que los condujo a este punto del río.

En esta colonia la Marina, la Policía Federal Ministerial y el Ejército realizaron un operativo, apoyados por la Agencia de Investigación Criminal de la PGR para encontrar elementos de prueba que lleven a la localización de los jóvenes.

A pesar de la fuerte presencia de las fuerzas federales, habitantes de Cocula señalan que en ese lugar hay “muchos malos” que trabajan para uno de los líderes de *Guerreros Unidos* cono-

cido como *El Gil*.

De acuerdo con las investigaciones de la PGR, tras la detención de Sidroño Covarrubias, presunto líder de *Guerreros Unidos*, éste identificó a *El Gil* como el responsable de la desaparición de los estudiantes.

Según algunos de los testimonios recabados entre los habitantes de este municipio, “aquí si dices algo no te espantan, te destazan”, señala una persona que por su seguridad se negó a dar su nombre.

Permanente, presencia del crimen. Otro de los testimonios indica que en ese lugar la presencia de *Guerreros Unidos* es permanente. “Se dice que son de *Guerreros Unidos*, del tal *Gil*... Aquí supuestamente se dice que la policía de Cocula se los entregó a ellos (los normalistas)”, comenta.

Señala que todos los vecinos saben cómo trabajan los grupos, pero tienen miedo de decirlo, muchos —incluso—

dejaron de sembrar porque por los llanos esos “fulanos” tienen bodegas o “guardaganados” donde se van a esconder los presuntos criminales.

“Quizá con tanta seguridad éstos ya se fueron”, asegura una de las personas entrevistadas.

Operativo de proximidad. “Buenas tardes, somos elementos de la Gendarmería Nacional, estamos buscando a los muchachos desaparecidos, si tiene alguna información puede denunciar de manera anónima a nuestros teléfonos”, menciona un elemento de la Gendarmería que ayer hizo un operativo terrestre, casa por casa, en este municipio.

Ello, con el objetivo de encontrar con vida a los 43 normalistas desaparecidos el pasado 26 de septiembre, comentó Manelich Castilla, comisionado de la Gendarmería, quien reiteró que la instrucción es buscar por todos los medios a los muchachos desapa-

Papa llama a rezar por desaparecidos

CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa Francisco expresó ayer su cercanía con el pueblo mexicano y pidió rezar por los 43 estudiantes de la escuela normal de Ayotzinapa, en el sureño estado de Guerrero.

“Quisiera hoy elevar una oración y traer cerca de nuestro corazón al pueblo mexicano, que sufre por la desaparición de sus estudiantes y por tantos problemas parecidos. Que nuestro corazón de hermanos esté cerca de ellos orando en este momento”, dijo en español en palabras fuera del texto original.

El pontífice habló ayer miércoles en la audiencia general que presidió

ante más de 30 mil personas en la Plaza de San Pedro del Vaticano.

Francisco se ha reunido en estos días con varios de los participantes al Encuentro Mundial de Movimientos Populares, convocado por el Vaticano, una reunión inédita en su tipo.

De la delegación mexicana ha conversado, entre otros, con el obispo de Sattillo, Raúl Vera; Víctor Hugo López Rodríguez, director del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, y Martín Esparza Flores, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). ● Notimex

Fecha 30-OCT-2014

Página 11

Sección NACIONAL

recidos "y vamos a seguir buscando gente con vida".

Señaló que reciben todo tipo de información de gente que molesta, que es ajena a la comunidad, "todos esos datos son muy importantes".

El despliegue incluyó cuatrimotos, jeeps, vehículos todoterreno y binomios caninos para la búsqueda de personas, quienes se desplegaron por todo el centro de Cocula para recabar información que permita ubicar a los

normalistas. Armados con fusiles R15, los elementos visitan casa por casa a los habitantes de este municipio donde el pasado lunes se encontraron restos óseos en el tiradero municipal. ●

Fecha 30-OCT-2014

Página 8

Sección NACIONAL

Extienden reclamos por 43 normalistas

REFORMA / STAFF

A 33 días de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, las protestas callejeras, bloqueo de carreteras, toma de bancos y tiendas continuaron en Guerrero y otras entidades del País.

En Chilpancingo, profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación Guerrero (Ceteg) derribaron una puerta de Casa Guerrero -residencia del Gobernador Rogelio Ortega- e incendiaron una camioneta de la Secretaría de Desarrollo Social.

Los hechos se dieron luego de que policías antimotines que estaban dentro del inmueble, lanzaron un petardo y piedras contra los maestros.

Alrededor de las 15:30 horas, una lluvia de piedras cayó sobre los ceteguistas que trataban de derribar la puerta de acero.

Un orador expresó que Rogelio Ortega no había llegado a la gubernatura interina por mandato del pueblo.

"De qué sirve que Ortega presuma que es universitario y que ha estado en las luchas sociales, cuando lo primero que hace es ir a los Pinos para que le dé su bendición Peña Nieto", reprochó.

En tanto, normalistas de Ayotzinapa tomaron la caseta de Palo Blanco de la Autopista del Sol.

En la Montaña, docentes de la Ceteg bloquearon la carretera federal Tlapa-Puebla.

En Tecpan de Galeana, en la

región de Costa Grande, maestros marcharon por las calles y tomaron en forma pacífica dos bancos y tiendas comerciales.

VANDALISMO

Por segundo día consecutivo, normalistas protagonizaron actos vandálicos en la capital de Michoacán.

Decenas de jóvenes interceptaron un camión repartidor de refrescos y sustrajeron el producto sobre la Calzada La Huerta.

Docentes iniciaron un paro de 72 horas en Chiapas y normalistas tomaron la caseta de la vía Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas.

En la capital de Veracruz, jóvenes encapuchados realizaron la toma pacífica de una tien-

da de la cadena Chedraui, impidiendo el paso a clientes.

En la ciudad de Puebla, cientos de estudiantes marcharon desde el campus central de la Universidad Autónoma de Puebla hasta el Zócalo.

En un mensaje transmitido ayer por UamRadio y Radio UNAM, estudiantes de la Asamblea Interuniversitaria convocaron a nuevas movilizaciones para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. En el mensaje transmitidos en vivo, llamaron a una marcha interuniversitaria para este viernes, la cual saldrá a las 16:00 horas de la Unidad Zacatenco del IPN a la Secretaría de Gobernación.

#Casolguala

DE PROCURADOR A TESTIGO

Mientras el Presidente se reunía con padres de los normalistas, la PGR citó a declarar al procurador de Guerrero quien fue señalado como factor clave entre grupos criminales y la administración de Ángel Aguirre. ¿Qué tiene que decir Iñaky Blanco?

POR ICELA LAGUNA

La Procuraduría General de la República (PGR) mantiene desde anoche en sus instalaciones al procurador de Justicia del Estado de Guerrero, Iñaky Blanco y al subprocurador de esa entidad, Ricardo Martínez.

Ambos funcionarios fueron requeridos de urgencia por Tomás Zerón de Lucio, director de Investigación Criminal de la PGR para sostener una reunión privada en las instalaciones de la PGR de avenida Reforma, en la colonia Cuautémoc.

Antes de llegar al DF, Blanco y Martínez se dieron tiempo de ir a comer en la cantina "Guadiana", en donde un grupo de al menos diez hombres los vigiló a distancia hasta asegurarse de que ambos ingresaran a las instalaciones federales.

Una vez ahí, los funcionarios fueron informados de que tendrían que rendir su declaración ministerial en calidad de testigos por el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzínapa, Guerrero.

Alrededor de las seis y media de la tarde, los funcionarios esta-

tes fueron trasladados para declarar en las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Blanco y Martínez se vieron involucrados en las declaraciones ministeriales que hizo ante PGR el líder de la organización criminal "Guerreros Unidos", Sidronio Casarrubias, quien aseguró que el grupo criminal "Los Rojos", opuestos a Guerreros Unidos, habría pagado 300 mil dólares al procurador de Guerrero para permitirles infiltrarse en los autobuses en los que viajarían los normalistas a la ciudad de Iguala.

Según esa misma declaración contenida en la causa 100/2014, que dio a conocer el diario Reforma, el líder del cártel declaró que la campaña electoral de Ángel Aguirre Rivero fue financiada por el narcotráfico.

Aunado a esa declaración, ayer el secretario de Gober-

nación, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que tras los hechos de Iguala le pidió al entonces gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, que vigilara al excalca de Iguala, José Luis Abarca para que no se les fuera a ir.

"Le comenté que lo vigilaran,

que lo cuidarían, que no se les fuera a ir, hablamos del entonces presidente municipal de Iguala y el entonces secretario de Seguridad. Era fundamental dado lo que le había ocurrido, tenía día y medio que había sucedido, fue el comentario directo. Preciso, que le pusiera doble vigilancia, para que no fuera a escapar dado que la responsabilidad se le veía", dijo Chong en entrevista con Adela Micha.

Pero el propio Osorio Chong forma parte de la polémica, luego de que el perredista René Bejarano dijo que entregó en propia mano al secretario de Gobernación los señalamientos en contra de Abarca y el testimonio de un sobreviviente que acusó al edil de haber asesinado al dirigente Arturo Hernández Carmona, en mayo del 2013.

Los primeros en llegar a Iguala

El procurador de Guerrero, Iñaky Blanco, y su equipo fueron quienes se trasladaron las primeras horas después de los hechos a Iguala para desarmar a todos los policías municipales.

En sus declaraciones, algunos estudiantes de la Normal Rural señalan al subprocurador, Ricardo Martínez Chávez, como la autoridad que los rescató de diversas casas donde se encon-

traban escondidos en Iguala después del enfrentamiento con los municipales, que hoy se saben estaban al servicio de Guerreros Unidos.

Blanco fue el primero en señalar que detrás de la balacera y muerte de Iguala estaban los más altos mandos de la Policía Ministerial quienes presuntamente tienen nexos con el grupo criminal de Guerreros Unidos.

Desde el 13 de octubre pasado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos tiene en su poder el expediente CNDH/1/2014/6432/Q en el que se documenta que el 29 de septiembre existieron reportes anónimos señalando que algunos normalistas se encontraban en la comandancia de la municipal de Iguala, otros en las instalaciones del 27 Batallón de Infantería y unos más en el Cuartel de la Policía del Estado.

Fue Iñaky Blanco quien coordinó los primeros operativos con el Ejército Mexicano, Marina, Fuerza Estatal, Protección Civil y Policía Ministerial para localizar a los normalistas a partir de las declaraciones de dos presuntos sicarios de Guerreros Unidos que permitieron localizar cinco fosas clandestinas en la zona montañosa de la localidad de Pueblo Viejo.

De hecho, la PGR recibió de la Procuraduría de Justicia del Estado a los cuatro presuntos sicarios que indicaron en que zona se encontraban las fosas donde supuestamente habían quemado y enterrado a los normalistas.

Con base en la información de Martín Alejandro Macedoña Barrera, Honorio Antúnez Osorio, Maro Antonio Ríos Berber y Luis Alberto Gasoar, la PGR encontró las fosas y los múltiples cuerpos que hasta ahora no se sabe a quiénes corresponden.

A partir de lo que estos pre-

suntos sicarios han declarado, la investigación apuntó hacia Cocula, donde policías de ese municipio también habrían participado en la balacera y posterior desaparición de los 43 normalistas.

Al descubrirse la red de corrupción entre policías municipales y Guerreros Unidos, también se buscó a los normalistas en el Centro de Reinserción Social de Iguala, en unas cisternas cercanas a ese lugar ya que un declarante anónimo advirtió que ahí se podrían localizar a los estudiantes.

Ayer, un grupo de encauchados tomó de forma pacífica las instalaciones de la Rectoría general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para pedir la transmisión en vivo de su mensaje.

"El Estado Mexicano con toda la corrupción no está siendo claro en las investigaciones, está fabricando pruebas y con ello alarga de los familiares de los normalistas", dijeron.

Renovarán la búsqueda

Los padres de los 43 estudiantes desaparecidos hace poco más de un mes en Iguala se reunieron ayer por primera vez con el presidente Enrique Peña Nieto.

Ahí, en la residencia de Los Pinos, los familiares de los normalistas le pidieron una cosa, que los busquen vivos.

Qué dejen de buscar en fosas de las que solo han sacado restos de cuerpos que aún nadie sabe de quién son.

Su constante consigna de que vivos se los llevaron y vivos los han de regresar fue la médula del encuentro.

Pero pidieron otras cosas y todas, las firmaron. Fue un pliego petitorio con 10 solicitudes entre las que destaca la creación de comisión mixta de seguimiento e información integrada por PGR, Segob y los

propios padres de familia.

Que exista una atención integral y apoyo a las familias de los seis fallecidos en Iguala el día de los ataques de la Policía Municipal.

Los familiares de los normalistas también solicitaron al mandatario voltear hacia las escuelas rurales. Que establezcan una mesa de trabajo para identificar sus necesidades.

Peña Nieto lo firmó. El documento también fue signado por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y por el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam.

Por la noche, los familiares de los desaparecidos ofrecieron una rueda de prensa por su cuenta.

Ahí señalaron mientras no se les entregue a sus hijos,

los acuerdos firmados con Enrique Peña Nieto son insuficientes.

"Esos compromisos no son suficientes porque a pesar del esfuerzo no hay resultados. Sería significativo que nos entreguen a nuestros hijos desaparecidos", aseguró Melitón Ortega.

Los puntos

Entre las peticiones que hicieron los padres a Enrique Peña Nieto están:

1 Fortalecer los esfuerzos de localización de los estudiantes desaparecidos con un plan renovado.

2 Crear de una comisión mixta de seguimiento e información para mantener in-

formados a los padres de las investigaciones.

3 Dar atención integral y apoyo a las familias de las seis personas que murieron en Iguala y a las que resultaron lesionadas.

4 Establecer una mesa de trabajo en pro del apoyo a las escuelas normales rurales del país.

5 Ir hasta el final de las investigaciones, encontrar a los responsables y aplicar la ley tope donde tope.

■ Diputados rechazan la criminalización Condenan intento de ligar a estudiantes con *Los Rojos*

ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO

El partido Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados reprobó la hipótesis gubernamental que apunta a una supuesta relación entre alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero, y la banda criminal *Los Rojos*.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de MC, reprochó dicha versión. "Nos sentimos indignados porque lo que parece ser un crimen de Estado, con desapariciones forzadas, intentan cambiarlo al desacreditar a los jóvenes acusándolos de

narcoguerrilleros. Esa filtración es perversa, porque, además de sufrir pobreza, los estudiantes son criminalizados de nuevo.

"Es particularmente grave que un gobierno que puede ser acusado de genocidio en la Corte Penal Internacional busque mayor confrontación. Por el contrario, el gobierno debería llamar a una responsabilidad institucional y a la unidad nacional, frente a la emergencia en la que se encuentra sumido el país".

Asimismo, el vicecoordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Ricardo Mejía Berdeja, condenó la postura institucional —según información que habría

obtenido de la Procuraduría General de la República (PGR)—, porque "el gobierno está preocupado por el descrédito mundial, por el fracaso de la política de seguridad pública, y ha echado a andar los tambores de guerra al golpear a líderes sociales y políticos, enfocando su aparato propagandístico para convertir en víctimas, doblemente, a los jóvenes de Ayotzinapa".

El diputado Mejía Berdeja, quien forma parte de la comisión especial que investiga los sucesos en Iguala, reveló que ese grupo de trabajo determinó convocar a reuniones al secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda; al titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, y al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Los legisladores consideraron que el general Cienfuegos habrá de profundizar sobre la omisión del 27 batallón, que tiene su sede en Iguala.

QUEDAN INSATISFECHOS

PARA LOS FAMILIARES de los 43 normalistas de la Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos, la reunión con el presidente Enrique Peña Nieto fue "sólo más de lo mismo".

Tras la reunión con el Mandatario, quien les prometió que el gobierno federal intensificará la búsqueda de sus muchachos, los familiares manifestaron en conferencia de prensa que no estaban más tranquilos.

"Creemos que esos compromisos no son suficientes, porque a pesar del esfuerzo que están realizando, no hay respuesta para nosotros. Los resultados serían significativos en el momento en que nos entreguen a nuestros hijos desaparecidos", señaló el señor Melitón Ortega, padre de uno de los muchachos.

"No vamos a confiar en la palabra del Presidente hasta que nos regrese a los normalistas vivos", exigió Felipe de la Cruz Sandoval.

En las instalaciones del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, en la que estuvieron presentes los padres de familia y compañeros de los 43 normalistas desaparecidos comenzaron a llegar desde las 10 de la noche, después de la reunión que sostuvieron con el presidente Enrique Peña Nieto. Estuvieron con él más de 5 horas, pero no se fueron satisfechos.

Lo que exigen es que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dé asistencia técnica con profesionistas experimentados en la búsqueda de desaparecidos y se sigan líneas de investigación como los posibles vínculos de los policías y autoridades con el crimen organizado e intromisión de funcionarios del Estado en el crimen cometido contra los muchachos.

Durante la reunión, el Presidente prometió un nuevo encuentro de

seguimiento con las familias; sin embargo, los padres respondieron que no accederán a este si el Ejecutivo no les presenta resultados sustantivos y objetivos para la presentación con vida de sus hijos.

Las familias emplazaron al presidente a presentarlos con vida o permitir que organismos extranjeros participen en la búsqueda de los muchachos.

"Estamos preparando una jornada nacional de exigencia y respeto a la vida. Les pedimos a los ciudadanos, a las amas de casa que se manifiesten en las calles, en sus casas. Con carteles en las ventanas por el regreso de los compañeros desaparecidos", pidió el señor Melitón Ortega.

Por lo pronto, estos padres regresarán a casa sintiéndose extraños en sus propios pueblos, sin respuestas que darles a sus hijos que quieren saber de sus hermanos. **TERESA MORENO**

Sustituto de Abarca toma protesta y dimite

Siete horas después de tomar protesta, Luis Mazón solicitó licencia indefinida al Congreso

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

JOSÉ LUIS Abarca cumple hoy un mes de que pidió licencia como alcalde de Iguala. Ayer, el cabildo nombró a Luis Mazón Alonso como sustituto, pues Abarca Vázquez no regresará como funcionario, ya que es el hombre más buscado en el país por su relación con la delincuencia, y por haber sido omiso en el ataque contra normalistas de Ayotzinapa.

No obstante, siete horas después de haber tomado protesta, Mazón Alonso presentó un documento al Congreso de Guerrero en el cual solicitaba de

forma inmediata su licencia indefinida al cargo.

La última conexión de José Luis Abarca en su teléfono celular fue el 29 de septiembre, un día antes de pedir licencia al Cabildo de Iguala por 30 días para permitir las investigaciones sobre los hechos de violencia.

Desde entonces, Abarca dejó de estar ubicado para las autoridades. Apagó su celular, y luego los policías estatales —y 9 días después los federales— comenzaron a localizar a sus familiares y sus propiedades.

Treinta días después de su licencia, José Luis Abarca, su esposa María de los Angeles Pineda Villa y el secretario de seguridad,

Felipe Flores —primo de Abarca— están prófugos de la justicia.

La PGR no ha informado aún sobre el congelamiento de las cuentas y propiedades de Abarca Velázquez, pero ya se conoce una veintena de ellas en Iguala, y otras en Morelos y el DF.

Por ejemplo, es dueño de la Plaza Galerías Tamarindos en Iguala, una construcción que inició en enero del 2008 y mide casi 70,000 metros cuadrados, donde se ubican salas de cine, tiendas de ropa y área de comida rápida, entre otras. En el Centro Joyero de Iguala tiene seis locales con el nombre Aurtum.

Rosalía Abarca Velázquez, hermana del ex presidente municipal, es directora del Centro de Estudios Benemérito de las Américas, un colegio privado en Iguala, del cual —dijo— no es dueño su hermano. “Esto (la escuela) es trabajo, esto es constancia, esto es esfuerzo”, aseveró la hermana del ex edil.

En Iguala, José Luis Abarca vivía en una mansión de la calle Roble, muy cercana a la sede del municipio donde despachaba.

El coordinador de la Policía

de Investigación Criminal de la Fiscalía de Justicia de Morelos, Martín Rizo Muñoz, confirmó que se han localizado entre cinco y seis propiedades en la zona sur de Morelos que pertenecen al alcalde prófugo o a su familia.

CASOS DE NEPOTISMO

José Luis Abarca no reparó en colocar a su familia en toda la estructura del municipio. Su medio hermano Rafael Salgado Velázquez es director de Reglamentos; la cuñada del alcalde, Lucero Muñoz de Abarca, es directora de área en el DIF Municipal. En el DIF también está el hijo de Lucero Abarca, Axel Xavier Castellanos Muñoz, ex director de Juventud y Deportes.

Los primos del alcalde, Elías Flores Velázquez (contralor general); Felipe Flores Velázquez, secretario de Seguridad Pública, y Ulises Flores Velázquez también ocupan un cargo en el municipio.

jmonroy@eleconomista.com.mx

Solicita licencia Mazón; quiere “vivir en paz”

● El edil de Iguala, suplente del prófugo José Luis Abarca, tramitó su retiro ayer

VANIA PIGEONUTT Corresponsal
—politico@eluniversal.com.mx

Chilpancingo, Gro.— Luis Raúl Mazón Alonso permaneció menos de 10 horas al frente de la alcaldía de Iguala, ya que anoche presentó su dimisión en una carta que envió al Congreso del estado de Guerrero.

El cabildo lo había nombrado alcal-

de suplente a las 13:09 horas, casi un mes después de otorgarle licencia al ex edil de ese municipio, José Luis Abarca Velázquez, prófugo de la justicia e implicado en la desaparición de 43 normalistas.

En su misiva dijo: “Fui testigo de la lamentable situación por la que pasa la ciudadanía de mi municipio al tener un cabildo que sólo busca sus intereses personales, y de esto fueron testigos también la sociedad civil y los medios informativos. Mi interés como alcalde electo era trabajar en conjunto, pero al ver cómo algunos sólo buscan su beneficio, prefiero seguir siendo el amigo sencillo que todos conocen y seguir mi vida en paz

y con tranquilidad”.

Asesinan a dirigente. El presidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Guerrero y ex comisario del ejido de El Podrido, Francisco Tlalmanalco Bernal, fue asesinado en Acapulco.

De acuerdo con información de autoridades ministeriales, el cuerpo del líder sindical fue encontrado sobre la calle principal de la colonia Plan de los Amates, al oriente del puerto.

Mediante una llamada al servicio de emergencias 066, testigos dieron aviso a la policía y revelaron a las autoridades que un grupo de hombres dejó el cuerpo de Tlalmanalco y se fue en un automóvil color blanco. ●

Mensaje de apoyo por desaparecidos de Iguala

Toma simbólica de estudiantes a las sedes de Radio UNAM y Canal 11

Convocan a la marcha del próximo 5 de noviembre, que partirá de Los Pinos al Zócalo

Israel Navarro, Alma Paola Wong
y redacción/México

Alrededor de mil estudiantes universitarios protestaron en diversos momentos con la toma simbólica de las estaciones de radio de la UNAM y la UAM, así como del Canal 11 del IPN, para exigir la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

En un mensaje transmitido por Radio UNAM, estudiantes de la Facultad de Filosofía convocaron a la sociedad a participar en una marcha que realizarán el próximo 5 de noviembre, de Los Pinos al Zócalo, como parte de la tercera jornada de movilización para exigir el castigo a los responsables intelectuales y materiales de los hechos ocurridos el 26 de septiembre en Iguala; también propusieron a los maestros de la CNTE arrancar ese día un paro nacional en el sector educativo.

Tras marchar del Parque Hundido hacia las instalaciones de Radio UNAM, en la colonia Del Valle, alrededor de 150 estudiantes solicitaron al director

de la radiodifusora, Fernando Chamizal, ingresar para emitir su mensaje.

De tal forma, alrededor de las 18:50 horas la radiodifusora interrumpió su programación y cedió el micrófono a los representantes de la Asamblea Interuniversitaria, quienes se manifestaron por poner fin a la "violencia de Estado".

"Lo ocurrido en Iguala es la muestra más fidedigna de la descomposición política. México no debe seguir en esta lógica, en la del horror, en la que la violencia es el pan de cada día. No debe seguir bajo un régimen de total impunidad. Nuestro clamor es unánime, los queremos vivos. La historia nos obliga a caminar unidos, a no cejar en la pelea por un México justo y libre", enfatizaron.

Tras varias horas de discusión, los estudiantes convencieron al director de la radiodifusora universitaria a comprometerse también a retransmitir dicho mensaje íntegro, tres veces al día, hasta el próximo 2 de noviembre.

En tanto, un grupo de al me-

nos 50 encapuchados tomó las instalaciones de Radio UAM para transmitir su apoyo a los estudiantes de la normal rural y criticar a los medios de comunicación. Alrededor de las 17:00 horas los inconformes ingresaron a la Rectoría general de esa casa de estudios sin que el personal les impidiera el paso. Media hora más tarde el mensaje fue transmitido y los jóvenes se retiraron del sitio sin percances.

Por su parte, un grupo de alrededor de 30 alumnos del Politécnico tomó simbólicamente las instalaciones de Canal Once, en el Casco de Santo Tomás. Durante dos horas no permitieron el paso de automóviles ni peatones.

Aunque en principio habían manifestado su intención de transmitir un mensaje en vivo, al final los jóvenes solo leyeron un comunicado en el exterior del edificio, en el que reiteraron su exigencia a la solución del conflicto del Politécnico.

"Como parte del programa popular y de lucha estudiantil, convocamos a la defensa de la

educación pública; asimismo, que se cumpla de forma inmediata el pliego de los puntos petitorios del IPN. De igual forma, que exista un aumento en el porcentaje del PIB destinado a la educación y pronta derogación de la reforma educativa", expresaron. M

Con información de:

Oscar Rodríguez

claves

Otro paro en Oaxaca

Los profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) iniciaron un paro de 72 horas para sumarse a la jornada nacional de lucha para exigir al gobierno federal que aparezcan con vida los 43 normalistas de la Normal Rural de Ayotzinapa, desaparecidos en Iguala, Guerrero.

Los inconformes dejaron a un millón y medio de niños – que asisten a 13 mil escuelas – sin clases para realizar diversas protestas, como toma de carreteras, plazas comerciales, e impedir el acceso al aeropuerto de la Ciudad de Oaxaca y la refinería de Pemex en Salina Cruz.

Apoya Calderón acciones de Peña Expresa el Papa cercanía con México por los normalistas

Notimex y Lilliana Padilla/
Ciudad del Vaticano y México

El papa Francisco expresó ayer su cercanía con el pueblo mexicano y pidió rezar por los 43 estudiantes de la escuela Normal de Ayotzinapa, Guerrero. "Quisiera hoy elevar una oración

y traer cerca de nuestro corazón al pueblo mexicano, que sufre por la desaparición de sus estudiantes y por tantos problemas parecidos. Que nuestro corazón

de hermanos esté cerca de ellos orando en este momento", dijo en español en palabras fuera del texto original.

El pontífice habló este miércoles en la audiencia general que presidió ante más de 30 mil personas en la Plaza de San Pedro del Vaticano.

Francisco se ha reunido estos días con participantes al Encuentro Mundial de Movimientos Populares, convocado por el Vaticano.

Por separado, el ex presidente Felipe Calderón respaldó al gobierno de Enrique Peña Nieto en las acciones que realiza para lograr la aparición con vida de los 43 normalistas.

"Es un tema muy complejo (en

el) que veo que las autoridades están empeñadas en resolver el caso y llevar ante la justicia a los responsables de esta atrocidad", señaló el ex mandatario, quien encabezó la presentación del reporte Mejor crecimiento, mejor clima, elaborado por su fundación, Desarrollo Humano Sustentable.

Sostuvo que gran parte de la clave para resolver la situación que enfrenta el país está en el fortalecimiento de los cuerpos policíacos y que estos sirvan a los ciudadanos y no a los delincuentes. M

Se requerirán 50 mil casas-habitación

Reforma energética detonará vivienda

A partir del próximo año llegarán trabajadores con un buen nivel salarial a estados como Campeche, Tabasco, Veracruz y Coahuila: Sedatu

LINDSAY HERNÁNDEZ

En 2015, cuando comiencen las licitaciones para exploración, explotación y producción de hidrocarburos, se requerirá una oferta de 50 mil viviendas en los estados de Campeche, Tabasco, Veracruz y Coahuila, de acuerdo con estimaciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

José Carlos Ramírez Marín, titular de la dependencia, explicó que se ha detectado una demanda de casa-habitación en cada entidad, principalmente de la catalogada como vivienda media, cuyo costo es superior a 550 mil pesos, así como de gama residencial.

En conferencia de prensa dijo que el tipo de hogares así como el número de edificaciones será determinado una vez que las empresas interesadas en las licitaciones comiencen a instalarse en las entidades de potencial energético.

Como ejemplo mencionó el caso de Campeche, que podría requerir vivienda media con valores superiores a 750 mil pesos, ya que se espera la llegada de trabajadores con un nivel salarial apto para pagar este tipo de inmuebles.

Por su parte, la directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Paloma Silva, dijo que se analizan las condiciones de las familias de cada entidad federativa, su ingreso salarial y nivel de

rezago para diseñar productos específicos para esta demanda derivada del sector energético.

"Estamos identificando si van a ser proyectos para gas natural o temas de petróleo o cualquier otro de los insumos, cuáles son sus calidades salariales y estar diseñando productos en las jornadas Estatales de Vivienda para atender esta nueva demanda", dijo.

La directora previó que de consolidarse la edificación de hogares en estas regiones de atractivo por el sector de hidrocarburos, se crearían de 150 a 180 mil empleos directos e indirectos para atender la demanda de vivienda.

EN RECUPERACIÓN

Al dar a conocer las cifras del sector, Ramírez Marín destacó que por primera vez desde 2010 la oferta de vivienda muestra una tendencia de recuperación en agosto de 2014, toda vez que la construcción reportó un crecimiento interanual de 4.47% dentro del Índice Global de la Actividad Económica (IGAE).

Mientras que en el periodo enero-septiembre el número de viviendas reconocidas en el Registro Único de Vivienda (RUV) presentó un crecimiento de 19% respecto al mismo periodo de 2013.

Además, destacó el mejoramiento en

la oferta de tamaño de vivienda, ya que las de entre 45 y 60 metros cuadrados de construcción pasó de representar 31% de la oferta registrada en 2008 a 60% para este año.

También reportó un crecimiento significativo la vivienda vertical, que pasó de representar 3% en 2006 a 35% en 2014. Lo anterior, derivado de la política de vivienda que impulsa la actual administración.

Por otro lado, el número de créditos financiados a través de los Organismos Nacionales de Vivienda (ONAVI's), ya sea para adquisición o construcción, tuvo un crecimiento positivo al cierre de septiembre de 2014; donde el Infonavit obtuvo un alza de 1% anual en créditos hipotecarios, el Fovissste de 123% y la Sociedad Hipotecaria Federal tuvo un incremento de 108% en créditos directos, comparado con el año previo.

Para Ramírez Marín "el buen desempeño del sector atiende de manera puntual el rezago habitacional, en trabajo coordinado con los ONAVI's para tener nuevos productos y programas. ☺"

150
a 180 mil empleos directos e indirectos se crearán

4.47%
crecimiento de la construcción en agosto

En 2015 vencen contratos de Pemex con Oceanografía

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL SENADO

► A la fecha aún están vigentes 8 de 38 que había el 28 de febrero pasado ► "No existe daño patrimonial": Ramírez Ruiz

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

Daniel Ramírez Ruiz, titular del órgano interno de control de Petróleos Mexicanos, dijo que al 28 de febrero pasado existían 38 contratos que se quedaron pendientes, de los cuales ocho están vigentes, mismos que vencen algunos en este año y otros en el 2015, con lo que quedaría concluida la relación entre Pemex y Oceanografía.

Al reunirse con la Comisión Especial de Seguimiento al Caso Oceanografía, en el Senado, Ramírez Ruiz dijo que "no existe un daño patrimonial, los contratos hablan de incumplimientos, esas penas con-

vencionales se derivan de eso, por eso es que el juez 13 del distrito federal consideró devolver 525 millones de pesos".

Ramírez Ruiz señaló que al 14 de febrero pasado se tenían celebrados 39 contratos con Oceanografía, mismos que para el 24 de octubre se rescindieron 20 y once concluyeron su vigencia, por lo que hoy sólo existen ocho documentos con obligaciones vigentes y cesión de derechos para instituciones bancarias como Banamex, Invex, Banco Autofin México y Santander.

"En el caso particular de daño patrimonial, aparentemente de acuerdo a lo que manejamos en la

operación, no existe un daño patrimonial, todo se ha concebido y se ha aplicado en la medida de las cir-

cunstancias, los contratos hablan por sí solos y tienen una serie de particularidades a aplicar".

Refirió que en el año 2011 se establecieron trece contratos por seis mil millones de pesos; en el año 2012 se crearon 25 contratos por doce mil 283 millones de pesos; en el año 2013, fueron siete contratos por tres mil millones de pesos. De esta forma entre 2011 y 2013 fueron 45 contratos, por 21 mil 283 millones de pesos.

Consideran inconstitucional pregunta**Batean al PAN
consulta salarial****Señalan Ministros
que se afectarían
los ingresos
del Estado**

ROLANDO HERRERA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que la pregunta que el PAN pretendía llevar a consulta popular para modificar cómo se fija el salario mínimo es inconstitucional.

Por mayoría de seis votos contra cuatro, el pleno consideró que el tema está prohibido por la propia Constitución, que establece que no pueden llevarse a consulta temas que afecten los ingresos y gastos del Estado, así como los que menoscaben derechos fundamentales.

La pregunta sometida al análisis de los ministros fue: "¿Estás de acuerdo en que la Ley Federal del Trabajo establezca que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos fije un nuevo salario mínimo que cubra todas las necesidades de una familia para garantizar al menos la lí-

nea de bienestar determinada por el Coneval?".

El Ministro Arturo Zaldívar sostuvo que el establecer que el salario mínimo se fije en función de la línea de bienestar que establece el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), res-

tringe el artículo 123 constitucional, que es el que determina, de una manera más amplia, cómo debe fijarse el pago que deben recibir los trabajadores.

"Estamos en presencia de una restricción de materia de derechos humanos que no puede ser objeto de consulta", dijo.

El Ministro Jorge Pardo Rebolledo indicó que la modificación del salario mínimo sí impacta los ingresos y gastos del Estado, pues es un concepto de referencia en orden tributario y financiero vinculado a los programas presupuestarios.

"Mientras no se haga lo que se ha dado en llamar una 'indexación' de todos esos elementos respecto del salario mínimo,

"Si nosotros determinamos que cualquier cosa que le repercute al Estado como un gasto o como un ingreso es una pro-

hibición para efectos de llevar a cabo las consultas, me parece que vamos a acabar cerrando toda posibilidad de consulta", advirtió.

En los próximos días, el pleno también decidirá si son constitucionales las preguntas del PRD y de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), referente a la reforma energética; así como la del PRI que es sobre la reducción de legisladores plurinominales.

no puede desvincularse de todos estos elementos que lo toman en cuenta", indicó.

El proyecto elaborado por el Ministro José Ramón Cossío proponía considerar como constitucional el tema de la consulta pero reformulando la pregunta, debido a que no era clara ni comprensible.

Una vez que se dio la votación, en la que su proyecto fue rechazado, Cossío advirtió que de seguir con el mismo criterio para considerar los ingresos y gastos del Estado, prácticamente ningún tema podrá someterse a consulta popular.

Acatarán falloMAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El PAN manifestó su desacuerdo con el fallo de la Suprema Corte de Justicia que rechaza la consulta popular sobre el salario mínimo que promovía el blanquiazul, aunque adelantó que la acatará.

"Estamos en desacuerdo con lo que resolvió el día de hoy (ayer) la Suprema Corte de Justicia; estamos convencidos de que era una gran oportunidad para aumentar el salario de los mexicanos. Pero, por supuesto, creemos en las instituciones y vamos a acatar el fallo", avisó el dirigente Ricardo Anaya.

En el mismo sentido, el coordinador de los diputados panistas, José Isabel Trejo, aunque lamentó la decisión manifestó que la acatarán.

"Nosotros no estamos de acuerdo, pero pues es claro que lo vamos a respetar. Vamos a respetar la decisión, simplemente a acatarla y esa es la posición del partido", expuso.

Reforma energética PRD critica "cerrojazo brusco" de ministra

Rubén Mosso/México

El dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete, lamentó el proyecto elaborado por

la ministra Margarita Luna Ramos, quien someterá al pleno de la Suprema Corte de la Nación (SCJN) desechar la consulta popular promovida por el partido del sol azteca sobre la reforma energética.

La ministra considera que ninguna consulta puede afectar reformas constitucionales, además de que su aplicación afectaría los ingresos del Estado.

Navarrete advirtió que en caso de que la ponencia de la ministra sea avalada por el pleno, "estaremos ante una corte" que no ofrece garantías para el ejercicio de los derechos constitucionales,

sino que los coarta.

El alto tribunal, abundó el líder del PRD, se puede convertir en la corte de injusticia de la nación, que coarta derechos que están en la Constitución".

Entrevistado en el máximo tribunal de justicia del país, después de reunirse en privado con la ministra, Navarrete indicó que la ministra les entregó copia del proyecto que presentará al pleno.

En el documento, abundó el perredista, se menciona que ninguna consulta puede afectar reformas constitucionales, lo que denota un "cerrojazo brusco", porque cierra la posibilidad de

que reformas realizadas por el Congreso no sean sujetas a consulta popular.

"En la ponencia se argumenta que la consulta solicitada por el PRD, y respaldada por dos millones y medio de ciudadanos, afecta los ingresos del Estado y dado que el artículo 35 explicita que las consultas no podrán tener como referencia los ingresos del Estado, entonces argumentan esa razón para decir: se niega la consulta solicitada por el PRD", explicó. **M**

PRD irá a organismos de DH foráneos

● De prosperar en la Corte el rechazo a la consulta que promueve, se estarán coartando derechos constitucionales, acusa

CARINA GARCÍA Y HORACIO JIMÉNEZ

—politica@eluniversal.com.mx

La dirigencia nacional del PRD

rechazó el proyecto que discutirá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que perfila la improcedencia de la consulta popular en materia energética, pues cancelaría el derecho constitucional de la ciudadanía a opinar en temas de trascendencia nacional.

De prosperar la postura, impulsada por la ministra Margarita Luna Ramos, "la Corte se colocaría en ese momento en una corte de injusticia de la nación que coarta derechos que están en la Constitución", advirtió el presidente del PRD, Carlos Navarrete, quien acudió ayer a la sede del máximo tribunal con sus coordinadores en el Senado, Miguel Barbosa, y en

la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya, para una segunda audiencia para cabildear en favor de la consulta energética promovida por ese partido.

Raya anunció que si desechan la consulta en materia energética acudirán a instancias internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pues lo que están sometiendo tiene que ver con el patrimonio de la nación, no con ingresos o egresos.

Dijo que no comparten la tesis que promueve la ministra debido a que ellos no están promoviendo una consulta sobre ingresos o egresos, sino por un

patrimonio de la nación.

El ex senador Pablo Gómez dijo que en el encuentro pidieron conocer el proceso legislativo que llevó a la incorporación de esa figura de democracia participativa a la Constitución, pues ni en el espíritu del legislador, ni en ningún momento se buscó prohibir consultas sobre reformas a la Constitución, al rebatir uno de los argumentos que proponen la improcedencia de la consulta del PRD. ●

Urge SEP a diálogo de IPN

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Educación Pública (SEP) propuso ayer a la

asamblea general politécnica iniciar la mesa de diálogo el próximo 4 de noviembre en la Biblioteca José Vasconcelos.

“Esperamos su respuesta a este comunicado, insistiendo en que los trabajos de la mesa de diálogo público se inicien lo más pronto posible, proponiendo las 13:00 horas del próximo martes”, contestó la dependencia al documento que entregaron los alumnos.

La SEP indica que los trabajos de la mesa se deben llevar a cabo en un lugar que brin-

de certeza y transparencia a la opinión pública, por lo que solicita a los estudiantes que se propongan nuevos espacios que no pongan en vulnerabilidad a la comunidad politécnica o a los representantes del Gobierno federal, ya que será la difusión televisiva la que garantice la divulgación del evento.

La dependencia también aprueba que el número de representantes sea de 15, como fueron designados por la asamblea politécnica, y que éstos puedan sustituirse por otros

integrantes en las diferentes sesiones de trabajo.

La mesa de diálogo debe desahogar la realización del Congreso Nacional Politécnico.

Señala la SEP que los trabajos del congreso generarán propuestas para mejorar la vida del IPN, las cuales serán transformadas en iniciativas y normas jurídicas de acuerdo al principio de legalidad.

Insiste Felipe Calderón en que urge renovar policías

- Como Presidente esa fue su demanda a los gobiernos locales, recuerda
- Señala que fortalecer las instituciones de justicia es clave

SUZZETE ALCÁNTARA
Y SARA CANTERA

—politica@eluniversal.com.mx

El ex presidente Felipe Calderón señaló que para solucionar el problema de inseguridad que vive el país es necesario renovar los cuerpos policiacos en todos los niveles de gobierno.

En la presentación del reporte *Mejor Crecimiento, Mejor Clima*, recordó que ésta fue siempre una de sus peticiones a los mandatarios estatales durante su gobierno pues “la clave” en el tema de seguridad es el fortalecimiento del sistema y las instituciones de justicia.

Asentó que el esfuerzo por renovar los cuerpos policiacos —que impulsó durante su Presidencia, en particular a los gobiernos estatales— tiene la intención de contar con policías y Ministerios Públicos confiables.

“Es vital que en el país haya policías confiables, Ministerios Públicos confiables. Que hagamos todos un esfuerzo para que se renueven estos cuerpos policiacos a todos los niveles de gobierno, y que estén integrados por mexicanos que realmente sirvan a los ciudadanos y no a los delincuentes”, comentó el ex mandatario.

Calderón Hinojosa, también presidente de la fundación Desarrollo Humano Sustentable, apuntó que en este esfuerzo de renovación de los sistemas de seguridad y justicia (es importante que) estén involucrados todos los mexicanos unidos, apoyando desde luego el trabajo que en ese sentido haga el gobierno federal.

Acompañado por su esposa, la panista Margarita Zavala, comentó que en la medida en que se vayan transformando los sistemas de seguridad y justicia habrá una mejora en cuanto a

la inseguridad, además de cambiar la percepción que se tiene de México.

“Por otra parte, el gobierno mexicano sé que hace un esfuerzo muy importante en términos de comunicación tanto nacional como internacional para mejorar la percepción de Mé-

xico, y que bueno que así sea”, dijo durante su participación.

Hay empeño en Guerrero. Sobre los hechos de violencia suscitados en Guerrero, dijo que observa a las autoridades federales “claramente empeñadas” en resolver e investigar los hechos ocurridos en Iguala; además de llevar a la justicia a los presuntos responsables de esta atrocidad.

Y comentó: “Quiero ser muy respetuoso del trabajo que las autoridades están realizando para enfrentar los retos”, e hizo votos para que las prioridades y los problemas más importantes encuentren una solución a través de verdaderos consensos nacionales que contribuyan a resolverlos.

“Hago votos y mis oraciones están con las familias de los muchachos que esperemos desde luego puedan aparecer con vida como se desea. Y que se lleven las investigaciones a cabo”, sostuvo Calderón Hinojosa.

En la presentación estuvieron el presidente de Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés; la ex secretaria de Energía en su sexenio, Georgina Kessel; diputados y senadores panistas como José González Morfín, Ernesto Cordero, Maki Ortiz, Fernando Rodríguez Doval, Roberto Gil y su hermana la senadora Luisa María Calderón, entre otros invitados.

Ideas verdes. En cuanto al cambio climático, el ex mandatario dijo que el país está trabajando muy de cerca con

“Es vital que en el país haya policías confiables, Ministerios Públicos confiables. Que hagamos todos un esfuerzo para que se renueven estos cuerpos policiacos”

FELIPE CALDERÓN HINOJOSA

Ex presidente de México

la Cumbre de Perú y de París, además de apoyar los esfuerzos peruanos, en razón de que hay una buena cumbre en Lima, y eso permite tener “un borrador amplio”, en particular cuando México tiene mucho que aportar al respecto.

“La experiencia que tuvimos para la COP 16 puede ser de utilidad para

los negociadores tanto peruanos como franceses, y toda esa experiencia la tienen tanto las áreas de la Semarnat como de la Cancillería; creo que hay personal muy calificado en el servicio público mexicano, en el servicio exterior, que está haciendo su parte para que poniendo el nombre de México en alto, se pueda contribuir al éxito”, dijo.

Indicó que el gobierno debe decidir si va a apostar por el crecimiento económico con base en la generación de energía a base de carbón, la cual es muy contaminante, o si optará por las emisiones bajas de carbono.

Al presentar el estudio *Mejor Crecimiento, Mejor Clima*, el ex presidente de la República, comentó que los inversionistas están esperando esta definición por parte del gobierno mexicano, mientras tanto, las empresas están invirtiendo en energía contaminante y al mismo tiempo en emisiones verdes, por si hay algún cambio en

la política ambiental del país.

"Hay inversiones en energía que se quisieran hacer pero a nivel global, no hay certidumbre de qué camino vamos a tomar, si vamos a decidirnos por una economía baja en carbono o no. Si logramos definirlo desde ahora muchas inversiones se van a ir dando en el camino", dijo Calderón.

Sobre la reforma energética, Calderón Hinojosa destacó las alternativas

que la nueva ley contempla para generar energías limpias, pero considera que vale la pena explorar algunos cambios regulatorios que pudieran detonar la utilización de más energía renovable de la que usamos ahora.

Destacó que en los próximos 15 años un billón de personas llegarán a vivir a las ciudades en todo el mundo, por lo que será necesario invertir en transporte colectivo, obras viales, plantas

de carbón o plantas renovables.

"Se van a invertir 90 millones de millones de dólares en energía y uso de suelo en ciudades, y debería ser en infraestructura baja en emisiones de carbono, como el sistema Metrobús de la ciudad de México", dijo. ●

Ex funcionarios de PGR relacionados con el Michoacanazo participan en caso de las fosas

CASO IGUALA

► Víctor León Maldonado es uno de ellos, quien actualmente es vicefiscal de Investigación en la Fiscalía General de Guerrero, que fue la que entregó las muestras genéticas para exámenes periciales a los 28 cuerpos hallados

[DENNIS A. GARCÍA]

Los dos exámenes periciales realizados por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Policía Federal a los 28 cuerpos encontrados en las primeras cinco fosas clandestinas se basaron en las muestras genéticas que entregó la Fiscalía General de Guerrero, dependencia en la que se encuentran ex servidores de la PGR relacionados con investigaciones que se vinieron abajo por las inconsistencias como el llamado *Michoacanazo*, entre otros.

Tal es el caso de Víctor Jorge León Maldonado, actualmente Vicefiscal de Investigación en la Fiscalía de Guerrero, pero que durante la etapa como subprocuradora de la PGR de Marisela Morales, León Maldonado fue parte de los que hicieron el expediente del llamado Michoacanazo, cuando detuvieron a 34 servidores públicos de Michoacán, entre ellos 12 presidentes municipales, que posteriormente fueron absueltos.

Víctor Jorge León fue parte del equipo de la PGR que presentó la solicitud a la Cámara de Diputados del des-

afuero contra Julio Cesar Godoy para actuar penalmente contra el hermano del exgobernador de Michoacán, Leonel Godoy, sin embargo el documento que presentó la dependencia tenía fallas que uti-

lizó Julio César para obtener un amparo.

Específicamente el ahora Vicefiscal de Investigación fue quien dio el visto bueno al expediente que contenía deficiencias legales que utilizó en su favor Julio César Godoy.

Otro del equipo del fiscal de Guerrero, Iñaki Blanco Cabrera, es Ricardo Martínez Chávez, quien se desempeña como Vicefiscal de Prevención de dicha Fiscalía; y que en el año 2002 se desempeñó como fiscal especial de Unidad Especializada en Delincuencia Organizada (UEDO) de la PGR.

■ Alegan violación a dos artículos constitucionales**Tres de ocho militares imputados en el caso Tlatlaya solicitan amparo****ALFREDO MÉNDEZ**

Tres de los ocho militares detenidos por el caso Tlatlaya pidieron el amparo y la protección de la justicia federal contra el auto de formal prisión que enfrentan por el homicidio de 22 presuntos delincuentes.

A decir de fuentes del Poder Judicial de la Federación, los tres soldados consideraron que la decisión de un juez de procesarlos

viola en su perjuicio los artículos 14 y 16 de la Constitución.

Hace tres semanas la PGR ejerció acción penal contra los militares por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio doloso, lo que no permite la libertad provisional bajo fianza.

La PGR imputa a tres militares el homicidio de 22 presuntos secuestradores, y a otros cinco, entre ellos un teniente, el delito de encubrimiento.

El juicio de garantías es un recurso de defensa al que tiene derecho cualquier procesado que considere que es injustamente sometido a juicio penal, y en este caso específico, los abogados de los militares alegan que los presuntos secuestradores sí murieron en un enfrentamiento.

La PGR mantiene abierta la averiguación previa por ese caso con el fin de deslindar las responsabilidades correspondientes.

Plagian y matan al dirigente de la CNC en Acapulco

SEGURIDAD Y JUSTICIA

► Autoridades indicaron que el cuerpo de Francisco Tlalmanalco fue encontrado con al menos cuatro impactos de bala en el poblado Plan de los Amates

[MAR HORACIO RAMOS EN ACAPULCO]

Autoridades de seguridad en Guerrero informaron que el cuerpo del comisariado del Ejido El Podrido, de la zona rural de Acapulco y líder de la CNC en el PRI, Francisco Tlalmanalco Bernal, fue encontrado sin vida en un camino de terracería en el poblado Plan de los Amates, en la zona rural de Acapulco.

Los reportes policiacos indican que al líder de la CNC en Acapulco se lo habían llevado sujetos desconocidos en un auto Nissan tipo Tsuru color blanco, y que horas más tarde fue encontrado sin vida, con al menos 4 impactos de bala

en diferentes partes del cuerpo en la zona rural del municipio.

De acuerdo con los primeros informes de la policía estatal, trascendió que el dirigente priista de los campesinos en el puerto fue interceptado sobre la avenida

principal en el poblado de Plan de Los Amates por un comando armado y que fue obligado a subir se al vehículo a punta de pistola.

El parte policiaco detalla que tras haberlo privado de su libertad, el dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Acapulco, se hizo un reporte al Servicio de Emergencia del 066, donde se alertó sobre la privación de su libertad.

Por ello, efectivos de la Policía

Ministerial y Estatal, desplegaron a los agentes en la búsqueda del comisariado ejidal y dirigente priista, para localizarlo y más tarde se reportó que estaba en un camino de terracería sin vida.

Según los primeros informes ministeriales, Francisco Tlalmanalco, comisario ejidal de El Podrido, presentaba al menos cuatro disparos de arma de grueso calibre en diferentes partes del cuerpo.

La Federación revisa situación de Guerrero

Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda, encabeza reunión con Rogelio Ortega Martínez, gobernador del estado, y Rosario Robles Berlanga, titular de la Sedesol

IMPULSO

Como parte de la estrategia de apoyo federal para Guerrero, el titular de Hacienda analiza las cuentas del estado.

En ese sentido, la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, reiteró el compromiso federal de impulsar el Plan Nuevo Guerrero y fortalecer la entidad.

Explicó que la coordinación entre los gobiernos federal y estatal será intensa, conforme a las instrucciones presidenciales.

La titular de la Sedesol dijo que mañana habrá una reunión de organización entre los integrantes de todas las dependencias involucradas en este plan.

El plan de acción incluye juntas de evaluación semanal a las que asistirán el gobernador de Guerrero, los delegados federales y subsecretarios de las dependencias. Algunos secretarios participarán eventualmente en los encuentros.

En ese sentido, el subsecretario de Desarrollo Social y Comunitario de la Sedesol, Javier Guerrero, se trasladará de manera permanente a Guerrero, para supervisar la estrategia.

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se reunió ayer por la mañana con el gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, con quien analizó la situación financiera de la entidad, para articular acciones e impulsar el desarrollo estatal.

En la reunión de trabajo, efectuada en Palacio Nacional, participó también la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, encargada de coordinar las acciones del gobierno federal dentro del Plan

de Acción Nuevo Guerrero.

Durante el encuentro, el secretario de Hacienda reiteró al gobernador Ortega Martínez la instrucción del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, de dar al gobierno guerrerense el apoyo irrestricto e invariable del gobierno de la República.

El titular de Hacienda subrayó que, de acuerdo con el mandato presidencial, el objetivo es hacer equipo por Guerrero y contribuir desde todos los campos de acción de la administración pública federal a que esa entidad tenga condiciones propicias para su desarrollo económico y social.

Colaboran SNTE e INEE en proceso de evaluación

REDACCIÓN

—politica@eluniversal.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) mantienen una estrecha colaboración con el fin de dar certidumbre a los maestros en su proceso de evaluación, así lo ratificaron durante la conferencia "El desafío de evaluar la educación", impartida por la maestra Sylvia Schmelkes del Valle, consejera presidenta del INEE.

Schmelkes dijo que el gran propósito de la evaluación es contribuir al cumplimiento cabal del derecho de todos a una educación de calidad.

alcanzar una educación de calidad con equidad, sin afectar los derechos laborales del magisterio.

"Avanzamos de manera conjunta en demostrar que la evaluación sirve para mejorar cada elemento del Sistema Educativo, para que la reforma alcance el éxito deseado. Es un propósito co-

mún y compartido, porque el derecho a una educación de calidad con equidad para todos y los derechos de los maestros, no son contradictorios ni excluyentes, para nosotros son una misma lucha", dijo.

Después de refrendar la confianza de los docentes en el profesionalismo de los integrantes del INEE, Díaz de la Torre destacó que el sindicato y el instituto comparten la visión de que la eva-

Destacó que la evaluación debe servir para mejorar con equidad y atender la diversidad, con la participación social y magisterial.

Agregó que además deben evaluarse las condiciones y dificultades del contexto (desnutrición, lejanía de las escuelas, trabajo infantil, etc.), formación de los docentes, distribución de los recursos, modificaciones curriculares, materiales educativos e innovación. "No todo depende del maestro, depende de todas estas otras cosas".

Al dar la bienvenida a la titular del INEE, en el Centro Cultural del México Contemporáneo, el presidente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre,

ratificó el compromiso de los maestros de servirle a México con dignidad, para la evaluación es una herramienta para mejorar los procesos y los resultados. "No es un fin en sí mismo, es un método útil", precisó.

Díaz de la Torre y Schmelkes del Valle coincidieron en que los resultados de las evaluaciones aportan indicios confiables de la naturaleza y dimensión de los problemas, pero no los resuelven.

A la reunión acudieron secretarios generales seccionales del SNTE, integrantes del CEN, académicos, investigadores, maestros y legisladores. ●

■ En Guerrero y Chihuahua, las tasas más altas de asesinatos infantiles, informa Unicef

Casi se triplicaron los homicidios de niños y adolescentes entre 2005 y 2011

■ ANGÉLICA ENCISO L.

La mortalidad en niños y adolescentes por homicidio en México casi se triplicó entre 2005 y 2011, ya que pasó de 4.6 a 11.8 menores por cada 100 mil y la tendencia va en aumento, señala el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en el informe *Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio con equidad*.

Guerrero y Chihuahua son los estados con la tasa más alta de homicidios infantiles, con 12.3 y 17.3, respectivamente, por cada 100 mil habitantes menores de 18 años, señala el documento, que se presentó ayer en la sede de Naciones Unidas en la ciudad de México. "Estos datos pueden asociarse con el contexto de creciente violencia que ha experimentado el país en los años recientes, vinculado a la lucha contra y entre el crimen organizado", apunta el informe.

Además, el reporte advierte que los programas sociales no llegan a todos. "Prospera (antes Oportunidades) llega a 52 por ciento de los niños, niñas y adolescentes en pobreza extrema. Ahí está faltando casi la mitad; estamos hablando de 6 millones de niños en pobreza extrema, y no se llega a poco menos de 3 millones", señaló Érika Strand jefa de Políticas Públicas del

Unicef en México.

Dijo que pese a que México cumplirá con 84 por ciento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), "hay una tarea pendiente todavía", ya que hay fragmentación en las políticas públicas, muchos programas se duplican, llegan a la misma población y hay niños que carecen de cualquier apoyo. La brecha crece en niños, niñas y adolescentes del sur-sureste del país, de zonas indígenas o rurales, y en mujeres. Preciso que la violencia también impide el cumplimiento de otros derechos, "por eso la incluimos en nuestro análisis, aunque no hay un indicador preciso".

El informe indica que sobre todo a partir de 2007 se observó un incremento de la mortalidad por homicidios entre los adolescentes. "Los logros alcanzados para garantizar el derecho a la vida en los primeros años (...) se ven revertidos en parte por la tendencia ascendente de la mortalidad entre adolescentes".

En cuanto a los estados donde se reportan índices de homicidios de menores de 18 años superiores al promedio nacional, que es de 3.9 homicidios por cada 100 mil personas de ese grupo de edad, se encuentran Nuevo León, donde se reportan 9.3; Sinaloa 8.1, y Nayarit, 7.6, mientras que en Zacatecas,

Coahuila y Tamaulipas es de 4.

El texto refiere que, con base en datos de la Presidencia de la República, entre diciembre de 2006 y 2010 en el país se registraron 34 mil 612 fallecimientos "presuntamente relacionados con la delincuencia organizada"; la mayor parte fueron en Chihuahua, 10 mil 135, y Guerrero, 2 mil 739.

Apunta que no existen datos oficiales del número de niños y adolescentes que han muerto en el combate "contra y entre" el crimen organizado, pero se estima que entre mil 200 y mil 600 menores murieron y alrededor de 40 mil niños quedaron huérfanos entre 2006 y 2010. Además, en tan sólo un año, entre 2009 y 2010, se incrementó 34 por ciento el número de adolescentes detenidos por su actividad en la delincuencia organizada por portación de armas y delitos contra la salud, indica el organismo internacional.

En su intervención, Miguel Székely, del Tecnológico de Monterrey, se refirió a que en los 125 municipios de menor índice de desarrollo humano, que se localizan en Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Veracruz, Puebla, Nayarit y Durango, habita 30 por ciento de la población más pobre, y pese a programas sociales no han variado las condiciones de desigualdad. Así, aunque en promedio el país cumpla con los ODM en esas localidades esto no ocurrirá, dijo.

Diputado deja AN por diferencias sobre himno

Ciudad Victoria, Tamps. Salvador Rosas Quintanilla se separó de la bancada del PAN y se declaró legislador independiente. Dijo que en

una reunión del Comité Directivo Estatal comentó que no está de acuerdo con saludar el escudo del estado con la mano en el pecho, por lo cual sus colegas Juan Patiño Cruz y Enrique Rivas Cuéllar lo golpearon. Apenas iniciado el gobierno

de Egidio Torre Cantú, la 62 Legislatura reformó el artículo 23 con la finalidad de adoptar como saludo al himno de Tamaulipas la posición de firmes y la mano derecha sobre el pecho, a la manera estadounidense.
DAVID CASTELLANOS, CORRESPONSAL

Televisa refuerza triple play

- Usará presencia en TV de paga para ampliar servicios en telecom
- Planea más infraestructura e incluso comprar otras cableras

EDGAR SIGLER

—edgar.sigler@eluniversal.com.mx

Tras la venta de 50% en Iusacell, por 9 mil 600 millones de pesos, Grupo Televisa ha replanteado sus objetivos y volcará su capital y esfuerzos en la creación de un operador de telecomunicaciones a nivel nacional.

El movimiento implicará que el mayor conglomerado de medios del país apueste a incrementar su red para ofrecer servicios de internet, telefonía fija y TV de paga a través de la compra de nuevos operadores o la construcción de su propia infraestructura de fibra óptica, y piense en volver a la telefonía móvil como un operador móvil virtual, dijo el vicepresidente de telecomunicaciones del grupo, Adolfo Lagos.

“Lo que es un objetivo irrenunciable para nosotros es llegar a tener una red de nivel nacional, porque es la única manera en la que en verdad puedes plantear competencia seria en este mercado”, dijo el ejecutivo en entrevista con EL UNIVERSAL.

Ayer, la compañía que encabeza Emilio Azcárraga Jean anunció que lanzará una oferta comercial con altas velocidades de internet y llamadas ilimitadas, con lo que entrará al terreno de Axtel y TotalPlay que ya ofrecen velocidades de entre 100 y 200 MB por segundo (Mbps) a través de la tecnología de fibra óptica al hogar.

Con la nueva oferta comercial nombrada Izzi, ofrecerá llamadas ilimitadas desde el teléfono fijo a cualquier operador móvil o fijo tanto en el país como hacia Estados Unidos, Canadá, América Latina y Europa e internet a través

de la tecnología de fibra óptica.

Los precios comenzarán desde 400 pesos mensuales, por 10 Mbps de velocidad de internet y los servicios de telefonía fija, aunque los canales de televisión se deberán contratar aparte, con paquetes que irán de los 150 pesos a los 500 pesos al mes.

“Hemos hecho una serie de adecuaciones a nuestra red de telecomunicaciones, tanto para la fibra como para asegurar su confiabilidad”, dijo el directivo de Grupo Televisa, quien añ

dió que se han invertido 250 millones de dólares en esta renovación para lanzar esta nueva oferta.

Este lanzamiento será a partir del próximo 3 de noviembre con Cablevisión, que concentra su cobertura en la zona metropolitana de la Ciudad de México, por lo que llegará a una pobla-

ción objetivo de 2.4 millones de hogares donde tiene el despliegue de su fibra óptica.

En 2015 esperan tener un mercado potencial de 10.2 millones de casas con Cablevisión, Cablevisión Monterrey, Cablemás y Cablecom, sus operadores de cable, que en conjunto concentran

cerca de 60% del mercado de la televisión de paga.

Esta oferta comercial de Grupo Televisa pretende competir directamente con compañías como la regiomontana Axtel y TotalPlay, de Grupo Salinas.



■ El director de asuntos del sistema financiero se refirió a los obstáculos a la productividad

“Difícil”, mantener meta de inflación por alzas a varios productos y gasolinas: BdeM

■ La falta de competencia se traduce en altos precios, advierte Alan Elizondo Flores

■ SUSANA GONZÁLEZ G.

El director general de asuntos del sistema financiero del Banco de México (BdeM), Alan Elizondo Flores, aseguró que resulta difícil mantener las metas de inflación anual debido a diversos factores, como la falta de productividad de diversos sectores económicos del país que encarecen los productos y servicios para la población, el aumento en el precio de las gasolinas, que en el pasado cuatrienio ha sido de entre 10 y 12 por ciento por año, y la disparidad de precios en el sector agropecuario.

“No podemos estar satisfechos; la inflación general muestra una gran resistencia para ubicarse en forma definitiva en el objetivo que se ha fijado el BdeM, y esto sucede por factores que no tienen que ver con la economía monetaria, sino con la persistencia de nuestra economía de obstáculos a la productividad que se manifiestan en altos precios de productos y servicios específicos que afectan prácticamente los bolsillos de todos los consumidores, pero en especial el poder de compra de quienes menos tienen”, expuso el funcionario durante la inauguración del primer Encuentro de Economía Social.

La falta de competencia en varios sectores se traduce en altos precios, insistió ante decenas de pequeños productores de distintos estados del país, pero confió en que la reforma en competencia y en el sector de las telecomunicaciones remueva dicha barrera. Esa es la manera de que el poder adquisitivo de las familias mexicanas se incremente realmente y no con aumentos al salario mínimo por decreto, dijo en alusión a la propuesta que desde hace unos meses impulsa el Gobierno del Distrito Federal.

Otro factor que ha incidido en el aumento de la inflación y que no compete al banco central, aunque su tarea única es controlarla, agregó, es el precio de las gasolinas, que en los pasados cuatro años se ha incrementado entre el 10 y 12 por ciento. No obstante, anunció que hay “muy buenas noticias” para el año próximo, porque en la Ley de Ingresos de la Federación, aprobada por el Congreso de la Unión, el precio de las gasolinas aumentará “en línea con la inflación esperada, que es de 3 por ciento anual”.

También dijo que es importante terminar de articular políticas que mitiguen las grandes variaciones de precios que prevalecen en

el sector agropecuario, para mejorar el poder de compra de los productores en el sector social de la economía e incrementar el poder de compra de los consumidores finales. “Para ponderar el impacto social de dichas políticas, basta decir que el gasto en alimentos representa 47 por ciento del gasto total de los hogares con menores ingresos en México”, detalló, y sostuvo que el Banco de México a través del Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (Fira) trabaja en varios frentes “para combatir la volatilidad de los precios agropecuarios”, como mejorar el financiamiento e instrumentos de cobertura de precios para los productores.

Así que el incremento de la productividad y de la competencia, abatir las variaciones de precios en el sector agropecuario y que el aumento de las gasolinas vaya en línea con la inflación “contribuirán a lograr la convergencia del objetivo de 3 por ciento y por lo tanto impacto en el bienestar de las familias mexicanas, éste es, a mi juicio, la manera más efectiva y duradera de aumentar los ingresos de todos”, concluyó.

Firma México acuerdo contra evasión fiscal

Intercambio. El SAT intercambiará automáticamente información financiera con 50 países

México contará con nombres y saldos de contribuyentes con cuentas fuera del país a partir de 2017, lo que permitirá identificar a posibles evasores, al firmar ayer el Acuerdo Multilateral entre Autoridades Competentes sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal, que implica canjear información de cuentas financieras. Para ello, el SAT intercambiará con más de 50 países información financie-

Actividades tributarias

ra. "Estamos teniendo progreso concreto para lograr el objetivo del G20 de ganar la batalla contra la evasión fiscal", señaló el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría", durante la firma del convenio en Berlín, Alemania. En México, especialistas comentaron que el acuerdo tendrá un impacto en las personas que llevan recursos al extranjero, sin haber pagado impuestos en el país. *L. Hernández.*

Contra la evasión



51 países, entre ellos todos los integrantes de la OCDE, acordaron intercambiar información fiscal.



Bermuda, Islas Caimán, Luxemburgo y otros paraísos fiscales entregarán la información a partir de 2017.



México intercambiará la información en esa fecha.



Todos se comprometieron a dar de forma anual y automática información de residentes mexicanos con cuentas en el extranjero.



Incluirá saldo de las cuentas, intereses, dividendos y ganancias por la venta de activos financieros.

México intercambiará información fiscal en 2017

El SAT firmó un acuerdo para combatir la evasión

● Accederá a datos de contribuyentes con operaciones en el exterior

● Algunos países considerados como paraísos fiscales se adhirieron

LETICIA HERNANDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

A partir del 2017, México contará con nombres, cuentas y saldos de contribuyentes con cuentas fuera del país gracias a la firma que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), hizo a través del SAT, del Acuerdo Multilateral entre Autoridades Competentes sobre Asistencia Administrativa Mutua en materia fiscal, que implica el compromiso de adoptar el

nuevo estándar global para intercambio de información de cuentas financieras.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), intercambiará con más de 50 países y jurisdicciones -de forma automática y recíproca-, información financiera para efectos de identificar a posibles evasores, a partir del 2017, derivado de la firma del Convenio, respaldado ayer en Berlín, Alemania, por todos los países de la Or-

ganización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y del G20 en la Séptima Reunión Plenaria del Foro Mundial sobre transparencia e intercambio de información fiscal.

“Estamos teniendo progreso concreto para lograr el objetivo del G20 de ganar la batalla contra la evasión fiscal”, señaló el Secretario General de la OCDE, Angel Gurría, después de la firma. “El hecho que tantas jurisdicciones hayan estado de acuerdo hoy a intercambiar su información financiera de manera automática muestra el importante cambio que puede ocurrir cuando la comunidad internacional trabaja en conjunto, de manera enfocada y ambiciosa. El mundo se está volviendo un lugar cada vez más pequeño para trucos fiscales, y estamos decididos a garantizar que los países en desarrollo también participen de los beneficios de una mayor transparencia en el sector financiero”, agregó.

El nuevo Estándar fue presentado por la OCDE a los ministros de finanzas de los países del G-20 en septiembre pasado en Cairns, Australia, y establece el intercambio de toda la información financiera sobre una base anual, de forma automática. La mayoría de las jurisdicciones se han comprometido a implementarlo en una base recíproca entre todas las partes interesadas con la intención de lanzar los primeros intercambios informativos a partir de septiembre del

2017 y otros sigan en 2018, entre ellos algunos países considerados paraísos fiscales como Bermuda y las Islas Caimán.

“La tendencia mundial está luchando por terminar con el secreto bancario para evitar la evasión fiscal. Hoy México tendrá ese intercambio con 50 países que acordaron el Convenio, pero acabarán celebrándolo todos los países”, dijo a EL FINANCIERO, Bernardo Elizondo, presidente de la Academia de Derecho Fiscal en Nuevo León.

Explicó que la medida tendrá un impacto en aquellas personas que llevan recursos al extranjero ya sea para ahorro o inversiones, sin haber pagado sus impuestos en México antes de sacarlos. La ley establece un plazo de 5 años para revisar los depósitos en cuentas nacionales o extranjeras y dependiendo del año en el que esos flujos salieron del país, la tasa impositiva es hasta 35 por ciento, adicionales los recargos y sanciones que son retroactivos.

“Los países están implementando esta medida en la búsqueda de elevar su recaudación fiscal. Se identificará a quién no pagó esos impuestos y se le practicará el procedimiento de fiscalización y las sanciones correspondientes”, expuso el especialista en entrevista telefónica.

Por su parte, Luis Gerardo del Valle Torres, socio director de Jáuregui y Del Valle S.C., advirtió lo complejo del tema y los diferentes ángulos de análisis para deter-

minar si esta práctica de derecho internacional no sobrepasa los derechos humanos de los contribuyentes.

La primera entrega que el SAT hará de información sobre residentes mexicanos que tengan cuentas en el extranjero será a más tardar en septiembre del 2017 e incluirá nombres, direcciones, números de identificación fiscal, fechas y lugares de nacimiento, números de cuenta, saldos o valores de las cuentas, intereses, dividendos o ganancias por las ventas de activos financieros.

“La consecuencia para los mexicanos es que tendrán que empezar a reportar las inversiones en el extranjero”, advirtió Herbert Bettinger, abogado fiscalista.

2018

Es el año en que Albania, Aruba y Austria intercambiarán información con los restantes 48 países que firmaron el acuerdo. Argentina, Colombia y México fueron los únicos países de AL que se unieron.

Ponen fin a programa de estímulos a economía de EU

Anticipan impacto en México por Fed

Prevén analistas afectación al peso y retos macro por baja en petróleo

AMIN VERA

El fin del programa de compra de activos con el que la Reserva Federal de EU (Fed) impulsó la recuperación económica tras la crisis financiera de 2008 tendrá repercusiones en la economía mexicana, aseguraron analistas.

Raúl Feliz, profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), destacó que con la medida el valor del peso puede verse afectado si la economía estadounidense se acelera más que la mexicana.

Dijo que si bien los apoyos no se han terminado, pues una tasa de interés cercana a cero es en sí misma un estímulo, el fin del programa refleja que la Fed confía en el crecimiento de la economía estadounidense.

“Para las exportaciones mexicanas, desde luego que un escenario de recuperación económica sostenida en EU, será una contribución importante. Sin embargo algunos activos locales pueden verse afectados, por ejemplo el valor del peso. Si la economía de EU se acelera más que la mexicana es probable que el peso tenga que ajustarse y pierda valor frente al dólar”, dijo.

El académico destacó que ahora se deberá estar atento al momento en que la Fed comience a elevar las tasas.

Apoyos millonarios

Durante la vigencia del programa de estímulos, la Reserva Federal inyectó mensualmente a la economía de EU el equivalente a las fortunas de los empresarios más ricos del planeta.

FECHA DE CORTE	COMPRA MENSUAL DE ACTIVOS (EN MILLONES DE DÓLARES)	EQUIVALE A:
18 diciembre 2013	85,000	98% de la fortuna de Bill Gates
29 enero 2014	75,000	96% de la fortuna de Carlos Slim
19 marzo 2014	65,000	95% de la fortuna de Warren Buffett
30 abril 2014	55,000	94% de la fortuna de Amancio Ortega*
18 junio 2014	45,000	1.2 veces la fortuna de Christy Walton**
30 julio 2014	35,000	1.04 veces la fortuna de Mark Zuckerberg
17 septiembre 2014	25,000	96% de la fortuna de George Soros
29 octubre 2014	15,000	1.02 veces la fortuna de Alberto Baillères



* El empresario más rico de Europa
** Viuda del fundador de Walmart, John T. Walton
Fuente: Bloomberg
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

“Va a provocar turbulencia en los mercados financieros, y combinada con la caída en el precio del petróleo y un alza general de tasas, plantearía un reto macroeconómico para México, por decir lo menos”, añadió.

Ayer, la Fed anunció que decidió dar por terminada la tercera y última ronda de su plan de estímulos monetarios, conocido como QE3 por sus siglas en inglés, a través del cual inyectaba mensualmente 15 mil millones de dólares a la economía.

Por su parte, Juan Carlos Minero, operador bursátil independiente, explicó que las

variaciones en la política de la Fed también provocarán volatilidad en el precio de materias primas como el oro, plata, cobre y petróleo.

“El peligro real para México es la baja del precio del petróleo”, aseguró el analista.

“Casas de Bolsa locales como Santander, o internacionales como UBS, piensan que empresas como GCarso, Pinfra, Mexichem o Alfa no van a tener el poder de concretar las operaciones que ya se les prometieron, y que la baja del petróleo va a estancar de alguna forma el avance de estas reformas”, señaló.

La política de estímulos se complementó con el decreto de una baja de las tasas de interés en EU a niveles cercanos a cero, mismo que se mantuvo tras el fin del QE3, y cuya intención es impedir que los recursos se “guarden” en el sistema bancario, pues el objetivo es que se inviertan en actividades que generen empleos.

Estas condiciones provocaron que muchos inversionistas buscaran mayores rendimientos en otros países, como México, que disfrutó de un flujo extraordinario de efectivo durante el período de vigencia del programa.